

**LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918  
EN PALENCIA**

**por**  
**Angel de Prado Moura**



## La población palentina: su nivel de vida

La provincia de Palencia ocupa una extensión de 8.433 kilómetros cuadrados con una población aproximada en 1918 de 199.689 habitantes (1), abarcando un total de 250 municipios que tienen como característica fundamental una escasa densidad de población ya que la mayor parte de ellos —más de la mitad— tienen menos de 500 habitantes, siendo la capital, con aproximadamente 19.400 habitantes, el único núcleo de población de relativa importancia.

Hay que destacar como rasgo fundamental de la población palentina durante estos primeros años del siglo XX su escaso crecimiento, pues si en 1900 Palencia era habitada por 192.473 habitantes, en 1918 lo era por 199.689. Este reducido crecimiento demográfico viene motivado fundamentalmente por el vegetativo que se da durante estos años, dándose la particularidad de que, por ejemplo en la capital, el crecimiento vegetativo es negativo durante muchos años (2).

Año	Crecimiento vegetativo (Capital)
1900 .....	—103
1901 .....	— 67
1902 .....	— 1
1903 .....	— 49
1904 .....	— 49
1908 .....	— 10
1909 .....	— 27
1910 .....	— 18
1911 .....	— 86
1913 .....	— 16
1914 .....	— 38
1916 .....	—107
1918 .....	—403

1. *Boletín Oficial de la Provincia*, 10 mayo, 1918.
2. *Reseña estadística de Palencia*, año 1954, pág. 94.

Es fácil por lo tanto deducir que Palencia durante esta segunda década del siglo XX continúa con un carácter marcadamente rural, ya que la población de la capital apenas supone el diez por ciento del total de la población.

Será por lo tanto el sector primario —fundamentalmente la agricultura y la minería— la base sobre la que se sustenta el desarrollo económico de la provincia durante estos años finales de la segunda década del siglo XX. En este sentido el Ministerio de Trabajo señala que “desde el punto de vista industrial la verdadera importancia de esta provincia estriba en la explotación de sus carbones de excelente calidad, lo mismo las hullas que las antracitas...”

Más adelante señala que “... carece de verdaderos núcleos fabriles y manufactureros, pues su riqueza, como es sabido, se contrae principalmente a la producción de cereales y fabricación de harinas” (3).

### **Clasificación profesional aproximada de los palentinos en 1919**

	<b>Obreros calificados:</b>
Minas, salinas y canteras .....	1.905
Metalurgia y trabajo del hierro y demás metales .....	499
Industria textil .....	377
Industria de la construcción .....	1.090
Industrias eléctricas .....	101
Industrias de la alimentación .....	625
Industria del libro .....	97
Industria del vestido .....	263
Industria de cueros y pieles .....	405
Industria de la madera .....	193
Industria del transporte .....	615
Industria del mobiliario .....	95
Alfarería y cerámica .....	172

3. *Ministerio de Trabajo: Estadística de los salarios y jornadas de trabajo 1914-1925*, Madrid, 1927, pág. CCIII.

Por tanto, será sin duda ninguna, la agricultura, la actividad laboral que mantenga al mayor número de trabajadores durante el año 1918, así lo demuestran los siguientes datos (4).

### Peones

Trabajo del hierro y demás metales .....	275
Industrias textiles .....	105
Industrias de la construcción.....	161
Alfarería y cerámica .....	239

### Hembras

Industrias textiles .....	511
Industria del vestido .....	260
Industrias de cueros y pieles .....	60

Por lo tanto, viendo estos datos podemos arriesgarnos a asegurar que la población que trabaja en la agricultura es superior al doble del conjunto de los restantes trabajadores. Esto puede darnos idea de cómo dependía Palencia de la agricultura y de cómo podía influir en la economía palentina un año de grandes cosechas o por el contrario un año de cosechas escasas.

Es fácil suponer que las condiciones de trabajo de la inmensa mayoría de los palentinos serían muy deficientes, no sólo porque en la agricultura se trabaja durante buena parte del año de sol a sol sino porque la casi inexistente mecanización en la agricultura palentina hacía de esta actividad laboral una de las más duras junto con la otra actividad laboral predominante en Palencia que era la minería.

Para hacernos una idea de lo excesivamente larga que era la jornada de trabajo, veamos los datos obtenidos para algunas de las profesiones con mayor número de trabajadores.

4. *Ministerio de Trabajo: Estadística de los salarios y jornadas de trabajo 1914-1925*, Madrid 1927, pág. 50.

### Jornada media de trabajo en Palencia en 1918 (5)

Minas, salinas y canteras, interior .....	8 horas
Minas, salinas y canteras, exterior .....	9,5 "
Trabajo del hierro y demás metales .....	9,5 "
Industrias textiles .....	10 "
Industrias de la construcción .....	9 "
Industrias eléctricas .....	10 "
Industrias de la alimentación .....	10,5 "
Industrias del vestido .....	10 "
Industrias de cueros y pieles .....	9 "
Industrias de la madera .....	9,5 "
Industria del mobiliario .....	9,5 "

Podemos ampliar esta información con los datos recogidos de horas de trabajo semanal de algunos grupos profesionales de relativa importancia (6).

Dependencia de cementerios, guardia rural y panaderos: 56 horas semanales.

Tejeros: 68 h. semanales.

Boteros: 54 h. semanales.

Ferrovianos, caldereros, carpinteros, pintores: 52 h. semanales.

Fábrica de electricidad y molinos: 52 h. semanales.

Sin embargo, a pesar de estas largas jornadas de trabajo el beneficio económico era más bien escaso, en primer lugar porque la agricultura ha sido tradicionalmente un sector mal pagado y escasamente creador de riqueza, y en segundo lugar porque el principal motor económico palentino era la agricultura y si por diversos factores había un año de mala cosecha no sólo era el campo el que sufría las consecuencias sino que la capital, formada profesionalmente casi con exclusividad por comerciantes, artesanos, funcionarios y profesionales liberales, se veían profundamente perjudicados económica y socialmente. Veamos a continuación algunos rasgos económicos que caracterizan a los palentinos durante este año, si bien es necesario destacar que ha sido casi imposible poder encontrar datos del año 1918 y que por tanto en algunas ocasiones tendremos que referirnos a datos aproximados teniendo como punto de referencia datos encontrados para años próximos a 1918.

5. *Boletín del Ministerio de Trabajo*, año 1919, pág. 148.

6. *Boletín del Ministerio de Trabajo: Estadística de salarios y jornadas de trabajo 1914-1930*, Madrid, 1931, pág. CXL.

Palencia, al igual que el resto de las provincias de España, pasa durante estos años por una situación difícil, los países involucrados en la I Guerra Mundial hacen una fuerte demanda de productos básicos y España procura abastecer en buena medida esa demanda, llegando incluso a dejar desabastecido el mercado nacional, provocando así el llamado “problema de las subsistencias”, que no hacía sino aumentar el precio de los alimentos de una manera constante, recayendo estas subidas de precios de los productos más necesarios en los sectores menos favorecidos económicamente ya que el nivel de incremento de salarios iba muy por debajo del de los precios.

Palencia sufrirá de igual manera que otras provincias esta escasez de alimentos y por tanto su progresivo encarecimiento lo que provoca que Palencia, capital de tradicional escasa conflictividad, se vea conmovida en algunas ocasiones por las protestas de sus ciudadanos, como por ejemplo a principios de 1918 en que “esta mañana se formó una pequeña manifestación de mujeres, las cuales se dirigieron al Gobierno Civil, pasando una comisión de las mismas al despacho del señor gobernador. Este prometió atender los ruegos que se le formularon manifestando que haría las gestiones necesarias para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad” (7).

Las necesidades son en la capital bastante imperiosas, apenas una semana después de este incidente y ante la angustiosa necesidad en la que se ven unos cuantos centenares de vecinos, la Sociedad Casino de Palencia distribuirá quinientas cincuenta raciones de un pan y un chorizo (8).

Es evidente que éste no es un problema que tenga su origen en Palencia y que por lo tanto deberá resolverse desde el gobierno central, sin embargo, las medidas que se toman no evitan la escasez de alimentos y por tanto su repercusión en el alza del coste de la vida. El problema preocupa verdaderamente a los responsables de las capitales más pobres —entre la que se encuentra Palencia— y en este sentido “el señor Gandarillas (alcalde) expuso a la primera autoridad civil la situación que amenaza crearse en Palencia si la falta de harinas continúa dejando sentir como hasta aquí, y propuso que se reúna la Junta Provincial de Subsistencias para que ésta tome el acuerdo de prohibir toda salida de trigo de la provincia” (9).

7. “*Diario Palentino*”, 1 febrero, 1918.

8. “*Diario Palentino*”, 9 febrero, 1918.

9. “*Diario Palentino*”, 28 agosto, 1918.

Estamos por tanto ante una difícil situación, que tiene sus efectos inmediatos en las clases más populares, que ven cómo sus salarios no son suficientes para poder adquirir los alimentos imprescindibles para una alimentación adecuada.

### a) Ingresos

Para hacernos una idea de cuál es el nivel de ingresos y de gastos veamos algunos datos que nos orienten sobre el nivel económico de los palentinos.

#### Tipo medio de jornales, año 1918 (10)

	Máximo	Mínimo
Metalúrgicos .....	5	3,5
Herreros .....	4	2,5
Albañiles .....	5	3
Carpinteros .....	4,5	2,5
Canteros .....	4,5,	2,5
Pintores .....	3,5	2,5
Zapateros .....	4	2,5
Sastres .....	3,5	2,25
Agricultores .....	3	2,5

A mi entender es necesario destacar dos puntos: a) podemos suponer que el salario real que recibirían estos trabajadores sería el resultado de la media entre el jornal máximo y el mínimo; b) vemos cómo el sector que ocupa mayor número de trabajadores, el agrícola, y que es el impulsor principal de la economía palentina tiene un salario por debajo del resto de los asalariados lo cual es un síntoma muy revelador de en qué condiciones económicas se desenvolvían la mayor parte de los palentinos de 1918.

Como complementos los obreros recibían como remuneración por hora extraordinaria de trabajo, después de su ya larguísima jornada, lo siguiente:

“El 50 por 100, los ferroviarios y los mineros de Guardo y también los panaderos en domingo.

El 40 por 100, los peluqueros y barberos.

El 25 por 100, los carpinteros, los de conservas, los de construcción, mobiliario, tejería mecánica y fabricación de mantas.

10. "Anuario Estadístico, año 1918, pág. 559.

Los dependientes de comercio tienen a veces una remuneración según el resultado que ofrecen los balances, cuya cuantía no puede fijarse” (11).

A pesar de que hemos encontrado pocos datos de carácter económico, creo que hay que hacer un estudio comparativo con otras ciudades de la región de la evolución de los jornales en este año de finales de la segunda década, con un año cualquiera, por ejemplo con 1914. He de hacer constar que he consultado datos de 1920, ante la ausencia de datos para 1918, pero que son muy fiables para ver la evolución de los jornales y hacernos una idea de cómo eran en 1918 (12).

### Promedio de salarios hora: Castilla y León

Provincias	1914	1920
Valladolid .....	0,42	0,66
Burgos .....	0,42	0,67
Avila .....	0,43	0,72
Palencia .....	0,41	0,76
Zamora .....	0,37	0,69
León .....	0,46	0,98
Salamanca .....	0,48	0,81

Como vemos por estos datos la provincia de Palencia estaba en 1914 en el puesto número seis de las siete provincias estudiadas en ingresos por salario-hora, es decir, que la situación económica de los palentinos en comparación con el resto de los castellano-leoneses es en este año de las peores puesto que está en el penúltimo lugar, mientras que en 1920 hay una progresiva mejoría que la hace ocupar el tercer puesto, aunque haya sectores de gran peso, como la minería, en la que se pierde en salario en relación con otras provincias (13).

11. *Ministerio de Trabajo: Estadística de los salarios y jornadas de trabajo 1914-1925*, Madrid, 1927, pág. CI.
12. *Ministerio de Trabajo: Estadística de los salarios y jornadas de trabajo 1914-1930*, Madrid 1931, págs. LVI.
13. *Ministerio de Trabajo: Estadística de salarios y jornadas de trabajo 1914-1930*, Madrid, 1931, pág. CLVIII.

### Salarios reales semanales de la minería del carbón

	1914	1920
Oviedo .....	31,92	78,12
León.....	26,40	70,98
Ciudad Real .....	29,28	60,06
Córdoba .....	24,10	47,84
Palencia .....	28,32	57,80

Y lo mismo sucede en otros sectores profesionales como el textil en el que se sigue muy por debajo de la media nacional, pues si en 1914 los obreros textiles palentinos ocupaban uno de los últimos lugares por percepción de salarios, unos años más tarde seguía sin mejorar su situación, estando igualmente en los últimos lugares.

### Salario-hora en la industria textil (14)

	1914	1920
Alicante .....	0,66	0,89
Barcelona .....	0,61	1,17
Vizcaya .....	0,55	0,75
Tarragona .....	0,54	0,95
Baleares .....	0,48	1,00
Gerona .....	0,47	0,75
Salamanca .....	0,47	0,75
Málaga .....	0,41	0,64
Murcia .....	0,40	0,75
Guipúzcoa .....	0,37	0,63
Palencia .....	0,35	0,62
Sevilla .....	0,35	0,66
Castellón de la Plana ...	0,22	0,57

A pesar de esta ligera mejoría en comparación con el resto de las provincias de la región, es necesario destacar que la situación económica es muy deficiente para amplios sectores de la población y que Palencia sigue estando por debajo de la media nacional en cuanto a la percepción de

14. *Ministerio de Trabajo: Estadística de salarios y jornadas de trabajo 1914-1925*, Madrid, 27, pág. LXXVII.

salarios-hora en 1918 en una cuantía aproximada a los 20 céntimos hora.

Por lo tanto, observamos que el jornal medio diario de un obrero cualificado, tras una jornada de trabajo de 10 horas, oscilaba entre las tres y las cuatro pesetas, siendo el del resto de los trabajadores sin cualificación entre las dos cincuenta y las tres pesetas diarias, teniendo en cuenta además que este jornal lo recibían mientras su actividad laboral fuera permanente, puesto que si caían enfermos dejaban de recibir algún tipo de prestación económica.

## b) Gastos

Veamos ahora cuál es el precio medio de los productos de consumo de mayor necesidad y así podremos ver cuál era el nivel de vida de los palentinos en el año 1918.

Ya habíamos visto anteriormente alguna de las quejas que este año provocaban los palentinos motivados por el agravamiento continuo del problema de la escasez de alimentos, y por consiguiente, de su progresivo encarecimiento, y por tanto, de la dificultad de poder cubrir las necesidades mínimas de una familia.

Veamos cuáles son los precios de los productos básicos en Palencia en el año 1918 (15).

Artículos	Capital	Provincia
Pan (kilo) .....	0,50	0,50
Harina (11,5 kgs.) .....	6,5	6,00
Carne de vaca (kg.) .....	2,20	1,60
Carne de carnero u oveja .....	—	1,60
Pescado fresco (kg.) .....	1,20	1,60
Bacalao (kg.) .....	3,00	3,00
Hortalizas (kg.) .....	0,15 - 0,20	0,15
Patatas (kg.) .....	0,30	0,20
Garbanzos (kg.) .....	0,80	1,00
Arroz .....	0,90	0,80
Judías .....	0,90	0,80-1
Vino (litro) .....	0,40	0,40
Leche .....	0,50	0,50
Petróleo .....	2,00	1,50

Artículos	Capital	Provincia
Luz eléc. (5 bujías mens.).....	—	2,25
Carbón (11,5 kgs.) .....	1,50	1,50
Café (kg.) .....	6,00	6,00
Huevos (docena) .....	2,00	1,75
Azúcar .....	1,40	1,60
Jabón .....	1,60	1,80
Aceite .....	1,80	2,00

Vamos a intentar hacer una aproximación de lo que podía gastarse al día una familia palentina compuesta por cinco personas, teniendo en cuenta que por no haber encontrado datos no vamos a incluir algunos gastos que suponen un importantísimo desembolso como son: alquiler de vivienda, vestidos, calzado, gastos de medicinas, etc.

### **Promedio diario de una familia palentina compuesta por cinco personas en 1918:**

	Capital	Provincia
1 kg. de pan .....	0,50	0,50
1 litro de leche .....	0,50	0,50
1 kg. de garbanzos .....	0,80	1,00
1 kg. de pescado .....	1,20	1,60
Carbón y aceite .....	0,20	0,20
Total .....	3,20	3,80

Observamos, a pesar de que hemos puesto lo más imprescindible, y que es evidentemente muy escaso, observamos que para una familia de la capital sin incluir otros gastos como vivienda, vestido, calzado, etc. tendría un presupuesto de 3,20 pesetas mientras que para sus ingresos calculamos entre las tres y las cuatro pesetas diarias, y para la provincia tendríamos un gasto de 3,80 teniendo unos ingresos medios de 3 pesetas.

Podemos observar cómo los palentinos de la provincia estaban en inferioridad económica con respecto a los de la capital, pues además de tener un salario más reducido, el costo de la vida era ligeramente superior, lo que nos lleva a pensar que vivía en peores condiciones; y por otro lado hay que destacar que evidentemente el salario medio de los palentinos estaba muy

por debajo de los gastos medios y que por tanto se veían obligados a vivir en unas condiciones bastante lamentables, la alimentación debía ser en consecuencia muy desequilibrada y pobre en calorías. Hemos de pensar por tanto que habría productos como la carne y el pescado que eran prácticamente imposibles de estar en la dieta diaria y que por lo tanto su alimentación estaría fundamentalmente basada en productos de bajo precio como el pan, las patatas y las hortalizas, hay que tener en cuenta que, por poner un ejemplo, una docena de huevos supondría la mitad del salario de un día de un trabajador cualificado. Esta falta de una dieta equilibrada, junto a unas malas condiciones higiénicas y a una falta de infraestructura sanitaria provoca que epidemias como la gripe de 1918 tenga efectos mortales en grandes grupos de población como tendremos ocasión de estudiar a continuación.

## LA MORTALIDAD EN PALENCIA: UNA TASA MUY ELEVADA

Es evidente que no vamos a hacer aquí un profundo estudio de la evolución de la mortalidad en Palencia, sin embargo, creo que es necesario ver algunos rasgos que nos orienten y que clarifiquen un poco la situación sanitaria antes de empezar a estudiar la evolución de la epidemia de gripe de 1918.

Palencia ha tenido durante estos primeros años del siglo XX una de las tasas más altas de mortalidad de la región castellano-leonesa, moviéndose siempre en valores muy elevados y dándose la particularidad de sufrir un mayor índice de mortalidad en la capital que en la provincia, esto a pesar de que, evidentemente, en la capital disponen de una mayor infraestructura sanitaria y por lo tanto una mejor atención médica, veamos algunos datos (16).

De la lectura de estos datos se pueden obtener varias conclusiones: en primer lugar es fácil observar cómo en la capital hay una cierta estabilidad en el índice de mortalidad que lo podemos situar entre un 32 y un 34 por

Índice de mortalidad en la Capital		Índice de mortalidad en la provincia	
Años	Tanto por mil	Años	Tanto por mil
1908 .....	31,9	1908 .....	30,6
1909 .....	34,5	1909 .....	27,2
1910 .....	35,1	1910 .....	27,6
1911 .....	40,7	1911 .....	29,3
1912 .....	33,9	1912 .....	25,5
1913 .....	36,8	1913 .....	26,7
1914 .....	35,5	1914 .....	27,2
1915 .....	31,8	1915 .....	26,3
1916 .....	40,2	1916 .....	26,7
1917 .....	33,9	1917 .....	26,1

16. *Anuarios estadísticos*, años de 1912 a 1930.

mil, es decir, no se aprecia una mejora de la situación sanitaria, ya que no hemos de olvidar que una buena parte de estas defunciones son debidas a enfermedades infecciosas. En segundo lugar vemos cómo en la provincia la tasa de mortalidad no es sólo ligeramente menor sino que además se observa un progresivo descenso que nos hace ver una mejoría de la situación, puesto que la tasa se mueve en valores que rozan el veinticinco por mil. Esto a mi entender sólo tiene una explicación, puesto que no vamos a pensar que en los pueblos de la provincia tienen más medios sanitarios que en la capital, luego ¿cuál es la causa de que en la capital haya una mayor tasa de mortalidad que en la provincia? Sin lugar a dudas, la explicación hay que buscarla en las malas condiciones sanitarias agravadas por el hacinamiento y las deplorables condiciones higiénicas de las casas y de los barrios, donde no hay desagües, la red de alcantarillado casi no existe y donde la higiene brilla por su ausencia.

Es curioso observar cómo durante todos estos años se da un proceso significativo, pues las enfermedades como la tuberculosis, o las del aparato digestivo —éstas especialmente en verano— elevan de una manera considerable el índice de mortalidad en la capital. Durante los meses de verano la media de muertes en la capital se eleva considerablemente debido a las enfermedades provocadas por procesos infecciosos que tienen su origen en el mal estado del agua, y que hace que especialmente se detecte durante estos meses una elevadísima tasa de mortalidad infantil. A esto hay que añadir que la tuberculosis tiene unos mayores efectos en la capital que en la provincia y que como he podido demostrar “la tasa de mortalidad por tuberculosis es mucho más elevada en la capital que en la provincia” (17) dándose la particularidad de que tanto en la capital como en la provincia la tuberculosis es una enfermedad que provoca el mayor número de muertos cada año en el período de 1915-1918, es decir, no sólo no se estabiliza sino que la situación es cada vez más preocupante, dándose el agravante que durante estos años es también Palencia una de las provincias más afectadas por la tuberculosis en la región castellano-leonesa.

Estos son algunos rasgos generales de la situación socio-económica hasta el comienzo del año 1918, ahora nos detendremos para ver con mayor profundidad cuál era la situación meses antes de comenzar la epidemia de gripe, que si bien en principio no pareció preocupante, un poco más tarde crearía situaciones de pánico en algunos puntos de la provincia de Palencia y de la capital.

17. A. DE PRADO MOURA: *Rasgos generales de la evolución demográfica en Palencia 1900-1936*. Institución “Tello Téllez de Meneses”, núm. 52, pág. 139. Palencia, 1985.

## 1918: EL AÑO DE LAS EPIDEMIAS

Ya desde su inicio 1918 parecía que no iba a ser un año diferente a los anteriores, las preocupaciones fundamentales de los palentinos seguían siendo las mismas: graves problemas de carácter económico y lamentable estado de la infraestructura sanitaria.

Comienza el año extendiéndose una epidemia de viruela que alarmará a la población palentina ya que esta enfermedad suele ser muy frecuente en Palencia todos los años, afectando a una numerosa capa de la población, son dadas rápidamente una serie de normas por la Inspección Provincial de Sanidad "como quiera que los medios más seguros para lograrlo, (atajar la epidemia) pudiera decirse los únicos, son la vacunación y revacunación de todos los individuos que no estén vacunados, si tienen más de tres meses de edad y revacunados si son mayores de 10 años; el aislamiento de los enfermos; los cuidados de limpieza de las personas que les asistan; la desinfección de las ropas de los invadidos, así como los de las habitaciones que ocupen (...)" (18).

A pesar de estas normas la epidemia se extiende, afectando a la capital, Dueñas, Piña de Campos, Paredes, Villagimena, Barruelo de Santullán, Perales, Valoria del Alcor y Astudillo, siendo algunos de estos pueblos como Perales y Paredes de Nava fuertemente afectados durante más de dos meses.

Otra enfermedad, aunque ésta menos importante cuantitativamente y que procede de Portugal, amenaza con afectar a los palentinos, es el tifus exantemático que procede de Oporto y que penetra por Galicia, León, Zamora, Salamanca y que afecta en muy pocos casos a Palencia pero que provoca una dura respuesta por parte de la prensa al gobernador civil. "Según noticias que hemos sentido por conducto particular, ayer pasó por Venta de Baños un tren conduciendo más de 40 portugueses enfermos con dirección a Francia. Sabemos también que la Inspección de Sanidad de esta provincia recibió órdenes de salir a presenciar el paso por Venta de Baños, al referido tren.

Ya son varios los trenes que vienen pasando por la inmediata estación, conduciendo el consabido "saldo" de portugueses y como esto pudiese

18. "Diario Palentino", 22 enero de 1918.

perjudicar a la salud pública de nuestra provincia nos parece oportuno llamar la atención de las autoridades gubernativas para que vean el medio de conseguir que dichos convoyes no hagan parada alguna en la aludida estación y de hacerlo no se prolongue cuatro, cinco o seis horas como viene sucediendo” (19).

Una semana más tarde el subsecretario de Gobernación ordena que los trenes donde viajen esos portugueses tienen órdenes de no detenerse en ninguna estación.

Sin embargo, el temor a las epidemias está fuertemente enraizado en los palentinos. Son conscientes que la sanidad española en general y palentina en particular es bastante deficiente en medios cuantitativos y cualitativos y esto les obliga a tomar medidas que aunque parezcan inhumanas son necesarias, como la petición que se hace de prohibir la entrada a unos gitanos que se habían acercado a pasar las ferias de la capital y entre los que se había presentado algún caso de viruela. La petición es desatendida por parte de las autoridades y lógicamente a los pocos días ya se tienen noticias de diez afectados en diferentes partes de la población. Esta situación provoca un descontento en la población por la apatía y negligencia de algunas autoridades a la hora de tomar medidas enérgicas de cara a evitar la propagación de este tipo de enfermedades, que siendo de carácter contagioso pueden afectar a gran número de ciudadanos. Hemos de recordar que lo habitual es que sólo trabaje en cada casa el cabeza de familia y lógicamente no sólo hay temor de verse afectados por la epidemia sino que se corre el riesgo de que afecte al cabeza de familia y en estos años en que los trabajadores sólo perciben sueldo cuando trabajan, y si caen enfermos no perciben absolutamente nada, se debe tener todo tipo de precauciones, de ahí el miedo a este tipo de enfermedades de carácter epidémico.

19. “*Diario Palentino*”, 13 de septiembre de 1918.

## SEPTIEMBRE DE 1918: EL COMIENZO DE LA EPIDEMIA

Sin embargo, a pesar de que tanto viruela como tuberculosis, sarampión o tifus hubieran afectado a una pequeña parte de la población palentina será ahora en septiembre cuando verdaderamente tendría motivos para estar preocupados, pues la epidemia de gripe que viene afectando a buena parte de España empezará a hacerse notar también en la provincia de Palencia. Así el 20 de septiembre, cuando ya en la capital ha habido un muerto, y tanto en la provincia como en la capital empiezan a verse afectados buen número de ciudadanos, el gobernador civil Pascual Testor ordena las primeras instrucciones (20).

Pero lo lamentable es que a veces no es problema de tomar medidas a tiempo, lo lamentable es que el problema tiene un carácter estructural en una capital como Palencia en que no hay una infraestructura sanitaria adecuada.

Ya habíamos visto, cuando analizábamos la situación económica de los palentinos, las lamentables condiciones en que vivían y lógicamente esto tiene una repercusión en las viviendas donde se alojan ya que carecen de los más elementales servicios higiénicos, veamos para demostrar esto algunos informes (21).

“... habitaciones así llamadas, por llamarlo de alguna manera, pero que no merecen tal nombre, pues son verdaderas “huronerías” desprovistas de luz, aire y ventilación, focos potentes de todo género de infecciones y albergue seguro y tranquilo de inmensas colonias de bacilos que gozan de la impunidad más anárquica”.

20. “... siendo medios favorables para el contagio y consiguiente propagación de la enfermedad, la aglomeración de personas en lugares cerrados, así como respirar el aire de las habitaciones en que se hallen enfermos y convalecientes de gripe, de individuos sospechosos de padecerla, siquiera sea en el período de incubación, se procurará por todos evitar el riesgo de contagiarse y cumplir con gran rigor lo preceptuado en las advertencias 2, 3, 7 y 8 de la citada circular.

Los señores alcaldes dispondrán inmediatamente los medios necesarios para la esterilización de las ropas de cama y de cuerpo de los enfermos, por medio de agua hirviendo; y la desinfección de las habitaciones y ropas exteriores, por el formol o el gas sulfuroso.

Los señores médicos libres darán partes diarios al inspector municipal de sanidad respectivo de cuantos enfermos de gripe reclamen su asistencia, y dichos inspectores al provincial”. “*Diario Palentino*” 20 de septiembre de 1918.

21. “*Diario Palentino*”, 28 de septiembre de 1918.

Es evidente que con el escaso jornal de los palentinos y con lo costosas que han sido tradicionalmente las viviendas en España no tuvieron más remedio que vivir hacinados, sin servicios y reuniendo en una sola estancia todas las dependencias de la casa. Esta situación es lamentable, pero es que, además hay el agravante de que existe una mala legislación sanitaria que las autoridades palentinas hacen muy poco por mejorar y así lo manifiestan los palentinos de la época (22).

“... viviendas denunciadas por antihigiénicas, pero que aún siguen prestando servicios por abandono o por complacencias inexplicables; chavolas inmundas, que son perpetuos focos de infección destinadas a la crianza de cerdos y dentro del casco de la población; patios sucios que son lagunas pestilentes porque carecen de sumideros para dar salida a las aguas, depósitos de inmundicias que están rodeados de cercas a medio derrumbar, etc.”

Lógicamente es fácil deducir que, tanto la organización sanitaria, como la higiene, son muy deficientes en Palencia; además de esto, que ya son motivos suficientes para que una enfermedad pueda propagarse con facilidad, el problema se agrava con las condiciones físicas de una buena parte de los palentinos que sin duda ninguna pasan hambre y que les hace más propensos a contagiarse, por eso son varios los llamamientos que se hacen durante este mes para que el gobierno subvencione importantes obras públicas con el fin de paliar las dificultades de las clases menos favorecidas de la capital y de la provincia, puesto que ha sido un año de mala cosecha y el problema de las subsistencias lejos de solucionarse se agrava.

Durante la última semana de septiembre el número de afectados aumenta considerablemente y ya se han registrado las primeras víctimas, y eso que desde el día 23 se vacuna gratuitamente a todos los palentinos de la capital y provincia que lo deseen.

En la provincia los pueblos más afectados son Astudillo, Amusco y Villaviudas. Para hacernos una idea veamos algunos datos: el día 25 de septiembre Amusco tiene 44 afectados, uno de ellos muy grave, Astudillo 110 afectados, Pedraza de Campos 26, Santoyo 10.

En la capital, el día 25 de septiembre se tiene constancia de 5 enfermos.

Al día siguiente, es decir el 26, en Amusco se presentan 18 nuevos casos, Astudillo 16, y la epidemia sigue extendiéndose, así Baltanás tendrá 110 afectados, Torquemada 310, Palenzuela 150, Perales 4, Monzón 6, Villodrigo 5, Valdespín 60, Cordobilla 120, Frómista 12, Villamuriel 30, Quintana 47.

22. “*Diario Palentino*”, 27 de septiembre de 1918.

Durante estos últimos días de septiembre el pueblo más afectado es Torquemada, pues el 30 de septiembre tiene 433 enfermos, es decir la gran mayoría de los vecinos.

Como vemos, los pueblos más afectados son los de una zona concreta de la provincia, Torquemada, Astudillo, Amusco, Baltanás, Palenzuela, es por tanto esta zona situada al sureste de la provincia la más afectada y es por la que sin duda ninguna penetra la epidemia en Palencia.

Como vemos, el problema empieza a ser preocupante en Palencia, tanto que el 23 de septiembre se recomienda por parte del gobernador civil evitar las aglomeraciones que se producen en algunos pueblos con motivo de celebrarse las fiestas y también las ferias de ganado. Lo que sucede es, que esto en una provincia, eminentemente agrícola y donde se celebran importantes ferias ganaderas, resultara difícil de lograr.

En la capital hay al finalizar septiembre pocos afectados y en su mayoría son casos benignos, sólo se han dado tres muertos y la situación, aunque preocupante, no alarma a las autoridades, aunque se toman medidas como la suspensión de las clases nocturnas en la Academia Municipal de Dibujo hasta el 15 de octubre.

## Octubre de 1918: La epidemia alcanza su mayor virulencia

La epidemia va tomando cada día que pasa un proceso más preocupante, tanto en la capital como en la provincia aumenta considerablemente el número de afectados, en algunos pueblos de la provincia, especialmente los del sureste, "bien pueden contarse con los dedos los vecinos que dejan de guardar cama" (23) dándose el agravante que en algunos pueblos como Torquemada los vecinos se ven privados de asistencia médica por estar atacados de gripe dos de los tres médicos que hay en el pueblo. A pesar de estas situaciones las autoridades se niegan a declarar oficialmente la existencia de gripe en la provincia debido a los enormes perjuicios que conllevaría dicha declaración.

Prueba evidente de que en la capital el número de afectados aumenta de manera alarmante es que las autoridades municipales solicitan del gobierno la instalación de los pabellones Doker en las atueras de la población por "considerar que resultan insuficientes las instalaciones habilitadas en las paneras del pósito" (24), pero el gobierno se ve desbordado por este tipo de peticiones y es denegada la concesión a las autoridades palentinas.

En la provincia el problema se agrava, especialmente en el sureste donde hay pueblos como Baltanás donde hay 900 afectados, o en Amusco donde hay 553 y donde en los tres últimos días han fallecido 4 personas. Castrillo donde hay 100 casos y han fallecido 5 personas, y lo mismo sucede en Herrera de Valdecañas y San Cebrián de Campos donde pasa de doscientos los afectados (25).

La resistencia a la declaración oficial de la epidemia de gripe en Palencia encuentra en el "Diario Palentino", que es el periódico de mayor difusión en Palencia, su defensor más acérrimo, las autoridades están siendo fuertemente presionados por los comerciantes y caciques palentinos para que no sea aprobada dicha declaración oficial, pues eso conllevaría el cierre de espectáculos, bares, ferias de ganado y los comercios se verían muy afectados, pues lógicamente, el número de personas que se acercarían a la capital se reduciría sensiblemente. Por eso aunque la Junta Provincial de Sanidad se

23. "Diario Palentino", 2 de octubre de 1918.

24. *Actas Municipales de 4 de octubre de 1918. Archivo Municipal de Palencia.*

25. "Diario Palentino", 8 de octubre de 1918.

reune el 7 de octubre con el objeto de declarar oficialmente la existencia de gripe en la ciudad, ya que en una semana han sido 10 los muertos por gripe, las presiones darán resultado y dicha declaración oficial no será aprobada.

Mientras es tomada esta insólita decisión, la epidemia avanza de manera preocupante, en sólo veinticuatro horas en la capital se han producido 121 nuevos afectados y en algunos pueblos de la provincia se ha extendido la epidemia causando "un número de defunciones que aterra" (26) y hay pueblos donde en esta primera semana de octubre se han producido más muertos que en cualquier mes del año. En Quintana del Puente, por poner un un ejemplo, de cien vecinos hay 92 atacados y la epidemia sigue avanzando de manera que ya se ha extendido a Villaherreros, Valdespina, Torremormojón, Lantadilla, Cubillas, La Vid de Ojeda, San Andrés de Arroyo, Ledigos, Cubillas, Santoyo...

En la capital, la segunda semana de octubre es ya alarmante, el número de afectados aumenta notablemente y la prensa reconoce que "debemos decir que ahora es cuando empiezan a aumentar las invasiones en esta población" (27) y en las últimas veinticuatro horas se han producido dos muertos.

Ante este agravamiento de la situación se empiezan a hacer cumplir las disposiciones dadas por la alcaldía (28) sin embargo, esto no evita que el

26. "*Diario Palentino*", 9 de octubre de 1918.

27. "*Diario Palentino*", 11 de octubre de 1918.

28. Disposiciones de la alcaldía: 1ª.- Los vecinos de la ciudad procurarán el mayor aseo, limpieza y frecuente desinfección de ropas que usen y habitaciones que ocupen y sobre todo en las que hubieran fallecido enfermos de dolencias contagiosas, haciendo desaparecer de las mismas todas las materias que por su naturaleza puedan dar lugar a emanaciones perjudiciales a la salud.

Los señores médicos encargados de la asistencia de estas enfermedades, o los cabezas de familia, independientemente del deber que les impone el art. 124 de la Instrucción de Sanidad, quedan obligados a participar a esta alcaldía la presentación de aquéllas, para la adopción de oportunas medidas que eviten su propagación. 2ª.- Se prohíbe terminantemente la ocupación de viviendas que no hayan sido previamente desinfectadas, a cuyo fin los propietarios o administradores de casas destinadas a ser arrendadas darán conocimiento en la oficina de Guardias Municipales, sita en la planta baja del Palacio Consistorial, hallarse desocupadas, a fin de que tenga lugar la desinfección y fijar en la puerta principal de entrada la póliza que haga ostensible la operación higiénica practicada. 3ª.- Conforme con lo que se tiene ordenado en varios bandos en consonancia con lo preceptuado en el art. 334 de las ordenanzas municipales, los propietarios de edificios enclavados en calles en las que se halle establecido el servicio de alcantarillado y de aguas de abastecimiento público procederán en beneficio de la salubridad e higiene en el improrrogable plazo de 15 días a la instalación de aguas en los retretes de sus casas con sifón y aparatos de descarga de agua para su limpieza en número proporcionado al de inquilinos que ocupa la casa y no menor de uno por familia y piso, así como en tiendas, fábricas, almacenes, etc. 4ª.- Los desagües de los retretes, fregaderos, lavaderos y cualquiera otra evacuación de aguas sucias en edificios situados en calles donde exista alcantarillado, deberán acometer precisamente a éste, quedando obligados los dueños de todas las fincas de estas calles a establecer retretes de aguas.

número de afectados en la capital aumente, produciéndose durante estos días un aumento de cien enfermos más diarios, en la provincia la situación es también cada vez peor, en Frómista hay 300 afectados, Carrión 80, Paredes 80 nuevos afectados, oficialmente se reconoce que en este pueblo han ocurrido en dieciseis días 21 defunciones por gripe (29).

Ante esta situación es ya inevitable la declaración oficial de la existencia de gripe en Palencia, hecho que aparece en el Boletín Oficial de la Provincia de 14 de octubre.

En este Boletín se da la relación de los pueblos que además de la capital se les reconoce la existencia oficial de la epidemia de gripe, estos pueblos son: Abarca, Abia de las Torres, Aguilar de Campoo, Alba de Cerrato, Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Antigüedad, Astudillo, Autilla del Pino, Autillo de Campos, Baltanás, Baños de Cerrato, Barruelo de Santullán, Becerril de Campos, Boada de Campos, Boadilla del Camino, Bustillo de la Vega, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Capillas, Carrión,

Las aguas llovedizas de las cubiertas de estos edificios habían de ser recogidas canalones, bajadas o tuberías para que viertan en las alcantarillas de las calles donde no existan alcantarillas; y su construcción y limpieza se ajustará a lo que sobre el particular disponen las ordenanzas municipales. 6ª.- *Queda prohibida la cría y recría de cerdos y conejos en las casas de la población.* 7ª.- Las casas de vacas habrán de reunir inexcusablemente las condiciones determinadas en el reglamento 8 de agosto de 1867 y R.O. de 12 de octubre de 1910, epígrafe IX. 8ª.- *Se prohíbe terminantemente el depósito de basuras en los corrales, cuadras y habitaciones,* debiendo ser extraídas inmediatamente las que en la actualidad existieran. 9ª.- La extracción de basuras o abonos sólo podrá efectuarse hasta las 9 de la mañana, quedando expresamente prohibido depositarlas en la vía pública al verificarlo. 10.- Igualmente se prohíbe el depósito de trapos en el casco de la ciudad. 11.- Conforme al art. 130 de la Instrucción de Sanidad, queda también prohibida la venta de trapos y efectos usados sin que previamente se demuestre que han sido sometidos a la necesaria desinfección. 12.- Conforme a lo dispuesto en los vigentes Bandos de *policía no se permite arrojar a la vía pública aguas limpias ni sucias,* ni otra materia con que pueda manchar o entorpecer el tránsito, así como tender ropa fuera de los balcones y ventanas desde las nueve de la mañana en adelante, así como efectuarlo a cualquier hora en el suelo de las calles y plazas. 13.- Se prohíbe asimismo depositar a cualquier hora del día o de la noche en las calles y fachadas de las casas las basuras procedentes del barrido y limpieza de las viviendas. 14.- Quedan obligados los vecinos a conducir a diario y en recipientes apropiados estos residuos hasta los carros del servicio de Policía Urbana destinados a recogerlos, haciendo entrega de ellos a uno de los conductores, quien lo depositará por su mano en el vehículo. 15.- Los carros que conduzcan basuras han de ir bien cubiertos de tableros y perfectamente acondicionados para evitar que aquéllas se derramen. 16.- *Los almacenistas de frutas cuidarán de no tirar las inutilizadas, sin que se les señale sitio para ello, a fin de que no sean utilizadas las que arrojen.* 17.- La conducción de cadáveres al cementerio se verificará siempre por el camino más corto, irán completamente cubiertos y no se permitirá nunca que vayan conducidos por niños. 18.- Se prohíbe temporalmente el lavado de ropas en la dársena del canal: "*Diario Palentino*", 4 de octubre de 1918.

29. "*Diario Palentino*", 12 de octubre de 1918.

Castil de Vela, Castrillo de Villavega, Castromocho, Cenera, Cervatos de la Cueva, Cervera de Pisuerga, Cevico de la Torre, Cordovilla la Real, Cubillas de Cerrato, Frómista, Fuentes de Nava, Grijota, Guardo, Guaza, Herrera de Valdecañas, Hornillos de Cerrato, Husillos, Lantadilla, La Vid de Ojeda, Ledigos, Magaz, Manquillos, Marcilla, Melgar de Yuso, Monzón, Nestar, Nogal de las Huertas, Olmos de Pisuerga, Osorno, Palacios del Alcor, Palenzuela, Paredes de Nava, Pedraza de Campos, Perales, Perazancas, Población de Arroyo, Población de Campos, Población de Cerrato, Pomar, Prádanos de Ojeda, Quintana del Puente, Redondo, Reinoso, Renedo de Valdavia, Requena de Campos, Revilla de Campos, Rivas, Saldaña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Campos, Santoyo, Tabanera de Cerrato, Torquemada, Torremormojón, Valbuena de Pisuerga, Valdecañas, Valdespina, Villacidalos, Villaconcilio, Villada, Villadiezma, Villahán de Palenzuela, Villaherreros, Villajimena, Villalaco, Villalcázar de Sirga, Villaluenga, Villamoronta, Villamuriel de Cerrato, Villanueva de Henares, Villarramiel, Villasabariego, Villaturde, Villaviudas, Villerías, Villodrigo, Villoldo, Arroyo, Canduela, Cubillo de Ojeda, Elecha, Lagunilla, Orbó, Población de Soto, Porquera, Quintanilla de las Torres, Rueda, Villahano, Villotilla.

Como vemos la capital y 111 pueblos de los 250 que consta la provincia de Palencia se encuentran fuertemente afectados: Si queremos verlo más expresivo veamos el gráfico (que hemos incluido en el cuadro núm. 1) y que nos indica cómo ya el día 14, día en que se declaró oficial la existencia de la epidemia de gripe empieza un despegue brutal incrementándose bruscamente el número de fallecidos diarios. Lo mismo sucede en la provincia, si vemos el gráfico (que hemos incluido en el cuadro núm. 2) en estos días se alcanza el período de mayor virulencia, falleciendo en la provincia más de sesenta personas diarias.

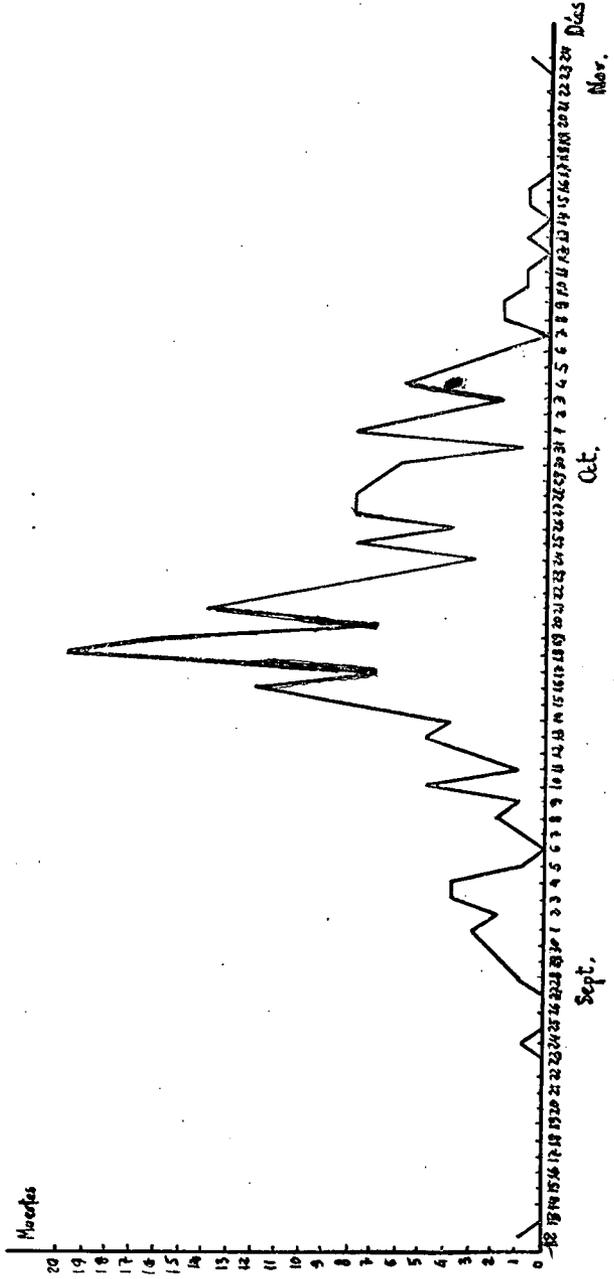
En todos estos pueblos y en la capital deberán seguirse una serie de normas que por su interés incluimos a pie de página (30).

30. 1º.- *Desde esta fecha queda suspendida la celebración de ferias, espectáculos públicos y bailes en toda la provincia.* 2º.- Queda igualmente suspendido el acompañamiento a la conducción de cadáveres en los cementerios y la estancia en otros lugares. 3º.- Las familias en las que se ocasione alguna defunción harán que el cadáver sea conducido al depósito del cementerio lo más pronto posible; y si hubiere sido a consecuencia de gripe u otra enfermedad infectocontagiosa, y pueda hacerlo, lo envolverán o al menos lo cubrirán con una sábana o paño empapado en agua sublimada al uno por mil, el ataúd irá perfectamente cerrado, no pudiendo retirar objeto alguno que vaya dentro de él. La conducción de los cadáveres tendrá lugar por las afueras de la población, saliendo a ellas por los sitios más próximos desde la casa mortuoria.

Queda terminantemente prohibida la conducción de cadáveres por niños y que estos lleven las cintas de los féretros. 4º.- Es obligatoria la desinfección de habitaciones en las que hayan

EVOLUCION DE LA EPIDEMIA DE GRIPE EN 1918 EN PALENCIA CAPITAL.— Cuadro núm. I

Fuente: Registro Civil. — *Elaboración propia*



Como vemos, la norma primera es de una gran importancia puesto que tiene una repercusión fundamentalmente económica, ya que una provincia como Palencia que en estos años tiene como base fundamental la agricultura, la suspensión de las ferias de ganado tendrá una grave repercusión en los núcleos rurales.

Además de estas medidas se toman otras encaminadas a evitar aglomeraciones de personas en lugares cerrados que podrían provocar mayor número de afectados, en este sentido se suspenden las clases en todos los establecimientos de enseñanza tanto oficial como privada.

Durante estos días —del 17 al 20— se observa que el número de muertos alcanza las cotas más altas tanto en la provincia como en la capital, (ver cuadro 1 y 2), además la prensa se llena de esquelas y esto alarma a la población, hay pueblos como Venta de Baños donde está afectado casi todo el vecindario, la epidemia se extiende y se declara oficialmente la existencia de gripe en un buen número de pueblos donde no se había declarado antes (31).

Alar del Rey, Calzadilla de la Cueva, Castrillo de Don Juan,, Cevico Navero, Cisneros, Cozuelos, Dueñas, Espinosa de Cerrato, Espinosa de Villagonzalo, Frechilla, Fuentes de Valdepero, Gozón, Hérmedes, Herrera de Pisuerga, Hontoria de Cerrato, Itero de la Vega, Itero Seco, Ligüérsana, Lomas, Mazuecos, Mudá, Payo, Pino del Río, Piña de Campos, Poza de la Vega, Riveros de la Cueva, Robladillo, San Cebrían de Mudá, Santa Cecilia del Alcor, Santibáñez de Ecla, Támara, Tariego, Ventosa de Río Pisuerga, Vertabillo, Villalcón, Villalobón, Villalumbroso, Villamartín de Campos, Villamediana, Villamorco, Villanueva de la Cueva, Villasarracino, Villaumbrales, Villega, Villota del Duque, Areños, Cillamayor, Quintanilla, Villacuerdo, Videmar.

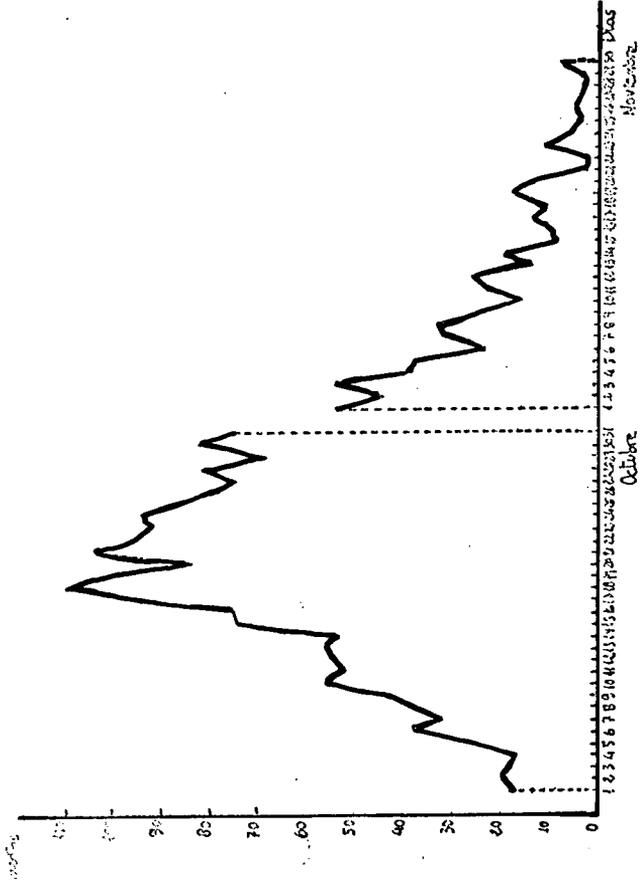
permanecido enfermos griposos o que hayan padecido otra enfermedad infectocontagiosa en todo caso de defunción, así como la esterilización de cuantas ropas de cama, de vestir, de colgadas, tapices, alfombras, etc. que haya en dichas habitaciones. La resistencia o negativa a la práctica de estas operaciones será castigada con multa de 1 a 50 pesetas. 5º.- Los dueños de restaurantes, casas de comidas, cafés, bares, tabernas, hoteles, posadas y casas de hospedaje, cumplirán con todo rigor lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del reglamento de higiene general para la capital, así como todos los demás vecinos lo que a cada uno corresponde del mismo. 6º.- Los estercoleros y muladares serán regados diaria y abundantemente en toda su capa exterior, con disoluciones concentradas de sulfato de cobre o hipoclorito de cal. 7º.- En los pozos negros se vertirán también cantidades proporcionadas a su contenido, de las mismas disoluciones dos a la semana al menos.

Los infractores a lo anteriormente ordenado serán castigados con las multas correspondientes. "Diario Palentino", 16 octubre de 1918.

31. "Diario Palentino", 17 de octubre de 1918.

DEFUNCIONES PROVOCADAS POR LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 EN LA PROVINCIA DE PALENCIA. — Cuadro núm. 2

Clasificada por días, evolución en octubre y noviembre. — Fuente: I. N. E.



Como vemos, son cincuenta y uno los pueblos que se añaden a los ciento once anteriores, lo que supone casi un ochenta por ciento de los pueblos que componen la provincia de Palencia que están afectados por la epidemia de gripe.

En estos días se viven los momentos más alarmantes, en la capital caen enfermos más de cien personas diarias, la prensa está prácticamente llena de esquelas dando así un carácter más trágico y alarmista a la epidemia. En la capital se cede por parte del ayuntamiento el local destinado a ensayar la Banda Municipal para atender a los afectados (32) y la provincia puede considerarse invadida por la epidemia pues “de los pocos pueblos que se encontraban libres de la epidemia se reciben noticias dando cuenta de la enfermedad reinante” (33), en este sentido el Boletín Oficial de la Provincia da la relación de los pueblos que han sido afectados y que son casi los que quedaban hasta completar el total de los ayuntamientos que componen la provincia de Palencia (34).

Ampudia, Barrio de San Pedro, Becerril del Carpio, Boadilla de Rioseco, Las Cabañas de Castilla, La Puebla, Quintanalengos, Quintanilla de Onsoña, Respanda de la Peña, Tabanera de Valdavia, Torre de los Molinos, Valdegama, Valoria de Aguilar, Valoria del Alcor, Villabermudo, Villaeles de Valdavia, Villanueva de Rebollar, Villanuño de Valdavia, Villaprovedo, Villarmentero, Villodre, Arenillas de Nuño Pérez, Barcenilla, Lomilla, Olleros, Mave, Santa María de Mave, Villanueva de la Cueva, Villacibio.

En estos momentos, sin duda ninguna los más trágicos de cuanto duró la epidemia, se toman algunas medidas tendentes a paliar en lo posible los efectos de la epidemia, por ejemplo, el alcalde de la capital pide a los lecheros “reserven un diez por ciento de la leche que produzcan en cada establo las vacas con destino a los enfermos de la clase pobre” (35), en este sentido manifiesta también su interés en “convocar a las personas pudientes para lograr recursos para el mejor y más eficaz socorro de los necesitados que se dejan sentir en la clase pobre” (36).

A partir del día 21, tal como vemos en los gráficos (que hemos incluido en el cuadro núm. 1 y 2), el número de fallecidos diarios descende, aunque todavía se mueve en valores muy elevados, habiendo en los últimos días de

32. “*Actas Municipales del 18 de octubre de 1918, Archivo Municipal de Palencia.*”

33. “*Diario Palentino*”, de 19 de octubre de 1918.

34. *Boletín Oficial de la Provincia*: 21 de octubre de 1918.

35. “*Diario Palentino*”, 22 de octubre de 1918.

36. *Actas Municipales: 18 de octubre de 1918, Archivo Municipal de Palencia.*

octubre en la provincia una media de 70 muertos diarios y en la capital entre 6 y 8 diarios, hay pueblos donde la práctica totalidad del vecindario están afectados, como Saldaña que tiene 700, Frechilla 200, San Mamés de Campos 300...

A pesar de estos trágicos efectos, en algunos pueblos la desidia de las autoridades lleva a dejar abierta la escuela pública, lo que fomenta unos mayores riesgos de contagio, es necesario que el gobernador civil de orden el 28 de octubre de que se cierren inmediatamente dichas escuelas.

En estos días la prensa recoge datos enviados por la Jefatura de Estadística en los que da el número de afectados desde el 15 de septiembre al 25 de octubre en Palencia, el número es de 185 ayuntamientos y 39 agregados, 26.972 afectados y 923 defunciones, estos datos hay que recogerlos con absoluta reserva porque desde que comienza la epidemia muchos pueblos no mandaron notificación del número de afectados, y por tanto, hay que pensar que eran muchos más, en cuanto al número de muertos sucede lo mismo, ya que incluyen sólo a los que han muerto por efectos directos de la epidemia, pero no recoge otra serie de datos, he podido comprobar en mi recorrido a los diferentes registros civiles que durante estos meses que dura la epidemia hay un mayor número de muertos entre ancianos y que en el registro civil consta como fallecido por "muerte natural", esto lógicamente en muchos casos no es así y hay que pensar que mueren por complicaciones provocadas por la gripe. Lo mismo sucede con los niños, ya tendremos ocasión de demostrar más adelante como hay durante estos meses una mayor mortalidad infantil y que en los certificados de defunción no consta en muchísimas ocasiones la gripe como causa de la muerte, por lo tanto hay que pensar que el número de muertos pasaría con bastante de los mil durante este corto período de tiempo que recoge los datos de la Jefatura de Estadística.

Dejamos octubre comprobando en los gráficos 1 y 2 cómo los efectos de la epidemia de gripe van disminuyendo, pero observamos al mismo tiempo en qué valores tal elevados se mueve.

## Noviembre: la epidemia tiende a disminuir

La Junta de Sanidad probablemente presionada por las "fuerzas vivas" de la capital que con la declaración oficial de la epidemia en la capital están perdiendo mucho dinero, acuerda la apertura de los teatros de la capital, esta barbaridad se comete el 1 de noviembre, dándose este mismo día en la capital 8 muertos por los efectos de la epidemia.

Todavía está lejos el momento de que la epidemia decaiga, prueba evidente es que la Junta Provincial de Sanidad se reúne para declarar oficialmente la existencia de gripe en los ayuntamientos y agregados siguientes (37).

Arconada, Arenillas de San Pelayo, Bahillo, Bárcena de Campos, Báscones de Ojeda, Buenavista de Valdavia, Collazos de Boedo, Congosto, Lores, Mazariegos, Micieces de Ojeda, Olmos de Ojeda, Valderrábano, Valle de Cerrato, Vega de Bur, Villafruel, Villameriel, Villasila de Valdavia, Villatoquite.

Agregados: Amayuelas, Cezura, Colmenares, Estalaya, Montoto, Pisón, Polvorosa, Quintanatello, Valles, Villafruela, Villanueva.

Como vemos, la provincia entera cayó bajo los efectos de la epidemia, siendo contados los pueblos que no se vieron afectados por la gripe.

A pesar de que en los primeros seis días de noviembre mueren en la capital veintisiete personas, la Junta Provincial de sanidad acuerda levantar la prohibición de apertura a los espectáculos públicos y ordena que cese la clausura de las escuelas porque "ha disminuído la epidemia de gripe" (38).

Este hecho es algo insólito si se tiene en cuenta el número de muertos diarios en la capital (ver cuadro 2), que si bien es cierto que va disminuyendo, también es cierto que todavía se mueve en valores muy altos. Y en cuanto a la provincia sucede lo mismo, todos los pueblos del este de la provincia están fuertemente afectados, especialmente los de la línea de Santander, y en otras zonas sucede lo mismo, hay pueblos como Abia de las Torres en que todo el vecindario está invadido por la epidemia. En Respenda de la Peña, que es un pueblecito pequeño, hay más de 300 afectados habiendo ocurrido en poco más de un mes 85 muertos (39).

Llevamos ya varias semanas de epidemia y los efectos empiezan a notarse en las clases más pobres, porque lógicamente es en ellos donde mayor

37. *Boletín Oficial de la Provincia*, 4 de octubre de 1918.

38. "*Diario Palentino*", 7 de noviembre de 1918.

39. "*Diario Palentino*", 6 de noviembre de 1918.

repercusión tiene la epidemia, en este sentido se pide ayuda al gobernador y al alcalde. Varias asociaciones obreras solicitan al gobernador "recursos pecuniarios para atender a los enfermos que tienen necesidad de socorros" (40).

El alcalde hace constar que ayuda todo lo que puede y que "todas las familias que han necesitado y solicitado cajas para los difuntos pobres se les ha facilitado y que a los médicos y párrocos se les ha encomendado sin limitación la distribución de socorros (41).

A pesar de la insensatez de la medida tomada por parte de la Junta Provincial de Sanidad permitiendo la apertura de espectáculos y escuelas, se siguen tomando en la capital medidas que permitan la reducción de la epidemia, en este sentido y como dato curioso está la discusión planteada en el ayuntamiento sobre "si las monjas de clausura pueden ser enterradas dentro de sus conventos, pues si bien puede ser una tolerancia en época normal, no debe ser tolerada en época de epidemia" (42).

La epidemia, en esta segunda semana de noviembre ha disminuído sensiblemente y los fallecimientos son como podemos ver en los cuadros I y II cada vez menos, en la capital a partir del día 1 hay una media de un muerto diario, y no todos los días. En la provincia también disminuyen sensiblemente el número de muertos y esto hace que en algunos lugares empiece ya a estudiarse la declaración de fin de la epidemia, para que esto suceda es necesario, según la normativa vigente, que no haya invasión alguna, no existir ningún afectado, ni haberse producido ninguna defunción por gripe, en un período de tiempo de diez días al menos. El día 11 de noviembre se declara por vez primera la extinción de la epidemia en Tariego, Meneses, Hontoria y Guaza, el día 15 sucede lo mismo en Villamediana, Antigüedad, Cevico Navero, Grijota, Itero de la Vega, Santa Cecilia del Alcor, Lagunilla, Hérmedes de Cerrato, Villahán de Palenzuela, Amayuelas de Abajo, Baltanás, Casillas, Requena de Campos, Villeda, Población de Campos, Herrera de Valdecañas, Amayuelas de Arriba y Autillo de Campos, el 18 termina en Osorno, Lantadilla, Carrión, Abia de las Torres, Espinosa de Cerrato y Vertabillo.

En la capital empieza a no registrarse defunciones producidas por la gripe, pero eso no consta para que una vez más, el Diario Palentino, en su afán de que se declare terminada la epidemia mienta cuando dice: "En Palencia hace siete días que no se presenta ninguna invasión ni se registra

40. "Diario Palentino", de 6 de noviembre de 1918.

41. *Actas Municipales, 8 de noviembre de 1918. Archivo Municipal de Palencia.*

42. "Diario Palentino", 8 de octubre de 1918.

defunción alguna" (43); esto no es cierto, pues he podido comprobar en el Registro Civil que los días 15 y 16 hubo un muerto cada día, tal como queda registrado en el cuadro núm. 1.

El día 25, y a pesar de que el 24 ha habido un muerto, el Boletín Oficial de la Provincia dio por terminada la epidemia de gripe en Palencia capital, también toma esta decisión para Alba de Cerrato, Dueñas, Espinosa de Villagonzalo y Villamuriel de Cerrato.

En estos últimos días del mes de noviembre en que la epidemia deja de provocar muertos —el último en la capital fue el día 24— y el número de afectados es muy reducido, se observa cómo los palentinos de la capital empiezan a abandonar las medidas higiénicas más elementales y vuelven a las "costumbres anteriores", es decir, hay un relajamiento en las medidas profilácticas, esto conlleva que haya un llamamiento por parte del "Diario Palentino". "En Palencia se emprendió una campaña sanitaria persiguiendo a todos aquellos vecinos que tenían en sus casas conejos; días después de haber declarado las invasiones, se abandonó todo y ya estamos igual que antes" (44) y hace un llamamiento a la población alertándole. "En todas estas epidemias hay tres períodos: el período de invasión, que ocupa un espacio de cuatro o seis meses; después permanece en silencio, pero no desaparecen los gérmenes sino que quedan sembrados como en la tierra de barbecho que en su debido tiempo el fruto brota espontáneo; aquél es el período que tuvimos en la primavera última; ahora estamos en el segundo período y "probablemente" en la primavera próxima vendrá el período de decrecimiento y agotamiento de vitalidad del germen y se verá libre por más o menos tiempo la humanidad de las epidemias de gripe" (45).

El 26 de noviembre se declara terminada la epidemia en: Respenda de la Peña, Villaconancio, Payo de Ojeda, Soto de Cerrato y Saldaña.

El día 27 en: Ribas, Bárcena de Campos, Villanuño de Valdavia, Villahe-rreros, Villalobón, Frómista, Osornillo y Lantadilla.

El día 28 desaparece en: Fuentes de Nava, Támara, Villoldo, Aguilar, Reinosa, Manquillos.

Como vemos, termina el mes de noviembre y la epidemia está dando sus últimos coletazos, sin duda ninguna ha pasado el peor momento, ya que en la última semana en la capital no se ha producido ningún fallecimiento y en la provincia la disminución ha sido también sustancial, haciendo que el número de fallecidos por la gripe sea casi insignificante como muestra el cuadro número II.

43. "Diario Palentino", 20 de noviembre de 1918.

44. "Diario Palentino", 26 de noviembre de 1918.

45. "Diario Palentino", 26 de noviembre de 1918.

## Diciembre: la epidemia finaliza

El día 5 de diciembre se declara extinguida la epidemia en Amusco, Cevico de la Torre y Prádanos de Ojeda.

El día 9 el B.O.E. publica la extinción en los siguientes pueblos (46): Cardeñosa, Quintana del Puente, Santoyo, Baquerín de Campos, Barrio de San Pedro, Santervás de la Vega, Quintanaluengos, San Cebrián de Mudá, Villovieco, Abarca, Autilla del Pino, Torremormojón, Villerías, Payo, Saldaña, Soto de Cerrato, Villaconancio, Bárcena de Campos, Frómista, Ribas, Villaherreros, Villalobón, Villanuño, Manquillos, Aguilar de Campoo, Fuentes de Nava, La Vid de Ojeda, Santibáñez de Ecla, Villamartín de Campos, Villaturde, Cubillas de Cerrato, Riveros de la Cueva, Micieces de Ojeda, Perazancas, Cozuelos, Cisneros, San Llorente de la Vega, Támara, Villamoronta, Olea, Páramo de Boedo, Castil de Vela, Cordovilla, Ayuela, Dehesa de Romanos, Fuente-Andrino, Itero Seco, Villabermudo, Valdespina, Villodre, Mudá, Alar del Rey, Amusco, Cevico de la Torre, Prádanos de Ojeda, Zorita del Páramo, Barrio de Santa María, Vallespinosillo, Rueda, Villotilla, Amayuelas, Montoto, Pisón y Barcenilla.

El día 10 se declara extinguida en Cevico de la Torre, Monzón y Villota del Duque.

La epidemia ha perdido ya toda virulencia y todo ha vuelto a la normalidad, apenas si hay ya noticias durante todo el mes de diciembre sobre la epidemia, puede decirse que como tal ha terminado. Si en muchos pueblos falta la declaración oficial de la extinción es porque las autoridades sanitarias ya no se molestan en mandar partes diarios, en este sentido el gobernador civil hará un llamamiento para que se notifique el término de la epidemia.

Mientras el 10 de enero el "Diario Palentino" recoge una noticia en la que se comunica que la epidemia de gripe ha ocasionado en el mundo desde el 15 de septiembre al 20 de diciembre seis millones de muertos. En la provincia de Palencia, en febrero hay un pequeño brote en Barruelo de Santullán, Villalcázar de Sirga, Canduela, Lantadilla, Santoyo, Torquemada, e incluso también en la capital, pero el número de afectados es muy pequeño, este brote tiene como denominador común su carácter benigno.

Los últimos datos con que se cierra la epidemia es con el fallecimiento en abril de varias personas por causa de gripe en Villarramiel y Terradillos de los Templarios.

## Efectos de la epidemia de gripe en la Capital

Antes de empezar a ver algunos de los datos que nos ayudarán a comprender mejor la repercusión de la epidemia de gripe de 1918 en la capital, es necesario que tengamos en cuenta en qué valores se mueve la mortalidad palentina durante estos años (47).

### Índice de mortalidad en la capital:

Años	Tanto por mil
1910 .....	35,1
1911 .....	40,7
1912 .....	33,9
1913 .....	36,8
1914 .....	35,5
1915 .....	31,8
1916 .....	40,2
1917 .....	33,9
1918 .....	53,4

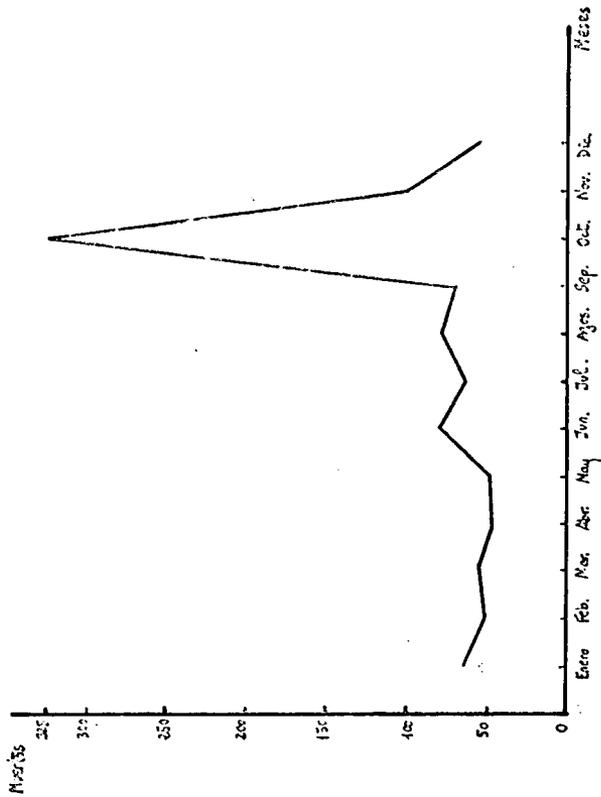
Como vemos por estos datos, la epidemia provocó un enorme salto en el índice de mortalidad en la capital, pues de un promedio del 36 por mil en los años anteriores a 1918, durante este año se sobrepasa el 53 por mil, lo que nos da una idea de la grave repercusión de la epidemia, eso contando, como ya he dicho antes, que los datos no son exactos puesto que muchos de los fallecidos durante los meses de la epidemia —especialmente en los ancianos— no son registrados como fallecidos por gripe, cuando la realidad es que en muchos casos ésta fue la enfermedad desencadenante del fallecimiento, pero que los médicos certifican como “muerte natural”.

Este salto tan enorme en las cifras indicadoras del índice de mortalidad en la capital se puede observar muy bien si estudiamos el gráfico (que hemos incluido en el cuadro núm. 3), en él podemos observar varios datos de enorme interés:

47. *Anuarios Estadísticos 1912 a 1920..*

EVOLUCION DE LA MORTALIDAD DURANTE 1918 EN PALENCIA (CAPITAL). — Cuadro núm. 3

Fuente: Registro Civil. — *Elaboración propia*



En primer lugar observamos cómo durante el año 1918 se da un fenómeno similar al de otros años, es decir, el número de muertos se mantiene casi igual durante los cinco primeros meses del año, para aumentar de manera sensible durante el verano. Esto es debido al aumento de defunciones —especialmente en niños y ancianos— que se produce durante el verano, debido fundamentalmente a enfermedades del aparato digestivo —principalmente gastroenteritis— motivadas fundamentalmente por la falta de higiene y las malas condiciones del agua y de cierto tipo de alimentos que se consumen durante la época estival.

Esto he podido comprobarlo también al hacer la media de los años de los fallecidos durante un mes de la primavera y un mes de verano. En el mes de marzo la media de los fallecidos es de 46,8 años, mientras que en junio es de 40,1 aproximadamente, es decir, no sólo hay un mayor número de muertos en verano sino que además son más jóvenes (48).

En cuanto a la mortalidad infantil durante el año 1918, he podido comprobar una serie de datos enormemente interesantes, pero antes debo aclarar que he tomado la mortalidad infantil comprendiendo desde el nacimiento hasta los 5 años inclusive. Veamos algunos datos que nos hacen confirmar lo dicho anteriormente en cuanto a la mortalidad infantil en verano (49).

### Mortalidad infantil

Enero .....	16
Marzo .....	17
Junio .....	43 niños muertos de 80 fallecimientos
Julio .....	32 niños muertos de 85 fallecimientos
Agosto .....	38 niños muertos de 80 fallecimientos
Octubre .....	86
Diciembre .....	13

Como vemos por estos datos, la mortalidad es tremenda durante el verano, llegando a alcanzar incluso el cincuenta por ciento de los fallecidos.

Aunque la gráfica núm. 1 es a mi entender sumamente expresiva, creo que es necesario reflejar cuantitativamente los efectos de la epidemia en la capital.

48. *Registro Civil de Palencia*: sección de defunciones.

49. *Registro Civil de Palencia*: sección de defunciones.

**Muertos**

Días	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	—	3	8
2	—	2	5
3	—	—	2
4	—	3	6
5	—	1	4
6	—	—	2
7	—	1	—
8	—	2	2
9	—	1	2
10	—	5	1
11	—	1	1
12	1	3	—
13	—	5	1
14	—	4	—
15	—	8	1
16	—	12	1
17	—	7	—
18	—	20	—
19	—	16	—
20	—	7	—
21	—	14	—
22	—	12	—
23	—	7	—
24	1	3	1
25	—	8	—
26	—	4	—
27	—	8	—
28	1	8	—
29	—	7	—
30	—	6	—
31	—	1	—

Vemos que, tal como habíamos estudiado anteriormente, el mes de octubre es verdaderamente aterrador porque casi todos los días hay una gran cantidad de muertos y esto en una población pequeña supone una gran inquietud e inseguridad.

Cuantitativamente hablando puede decirse que el número de muertos provocado por la epidemia de gripe en la capital es de 222. de ellos 102 son varones y 120 hembras. la edad media de los fallecidos varones es de 32.52 años. aproximadamente. mientras que para las hembras será de 31.02. es decir, prácticamente similar. El número de niños menores de cinco años que murieron en la capital por la gripe es de 18 (50).

Como vemos, la edad media de los fallecidos durante la epidemia es bastante más baja que cualquier otro mes del año. recordemos que en marzo era de 46,8 años, en junio de 40 y durante los meses que dure la epidemia la media es de 32,4 (51).

Observemos ahora cuál fue la repercusión de la epidemia en la capital palentina comparándola con otras capitales de la región (52).

Capital	Población	Muertos	Tanto por mil
Palencia	19.305	222	11,4
Zamora	17.183	150	8,72
Burgos	32.374	280	8,64
Valladolid	70.987	328	4,62
Soria	7.691	24	3,12

Como vemos las cifras son sumamente reveladoras, la capital palentina es la más elevada y con bastante diferencia sobre el resto, esto es suficientemente expresivo de cuál es el nivel socioeconómico-sanitario de los palantinos en comparación con el resto de la región castellano-leonesa, pues como reflejan los datos, hay provincias que sufren un tercio de la mortalidad sufrida en Palencia.

Este número de muertos no afectó por igual a toda la capital, sino que por el contrario unas zonas de la capital se ven más afectadas que otras, dependiendo del hacinamiento, condiciones higiénico-sanitarias y nivel económico. En el plano que hemos incluido en este estudio hemos intentado dejar constancia de cuáles fueron las calles más afectadas por la epidemia, en total fueron afectadas 75 plazas y calles, he de destacar que en el plano sólo he señalado las calles más afectadas. Si observamos dicho plano veremos que la epidemia afectó a prácticamente toda la capital,

50. *Registro Civil de Palencia*: sección de defunciones.

51. *Registro Civil de Palencia*: sección de defunciones.

52. *Anuario Estadístico de 1918*: pág. 603.

aunque vemos que las calles más afectadas son las situadas al este de la capital que es donde presumiblemente se encontraban los barrios más degradados. También es preciso destacar cómo la calle Mayor es la que más número de muertos tiene, pero esto es lógico si tenemos en cuenta que es la calle donde hay más densidad de población.

Puede señalarse que las calles más afectadas fueron: La Calle Mayor, Rizarzuela, Carretera de Santander, José Canalejas, Colón y Estrada.

Por último, daremos una relación de las profesiones de los fallecidos, así podremos ver qué tipo de clase o de grupo profesional se vio afectado. He de señalar que en estos años la participación de la mujer en la actividad laboral es prácticamente nula y que casi en toda su totalidad se dedican a los trabajos domésticos; la relación es la siguiente: 1 carnicero, 47 jornaleros, 13 religiosas, 1 carpintero, 1 farmacéutico, 3 albañiles, 2 dependientes de comercio, 1 industrial, 1 molinero, 1 escribiente, 1 zapatero, 8 empleados, 4 religiosos, 1 propietario, 1 pastor y 1 militar; como vemos las condiciones de hacinamiento, de penuria económica y la mala situación higiénico-sanitarias de los jornaleros hacen que sea este grupo social el más afectado por la epidemia (53).



## EFFECTOS DE LA EPIDEMIA DE GRIPE EN LA PROVINCIA

Aunque el objetivo principal de este estudio es el análisis de la epidemia en la capital palentina no he querido finalizar este estudio sin hacer un análisis de algunos de los pueblos más importantes como ejemplo de la evolución de la epidemia en la provincia de Palencia.

### **La epidemia en Carrión de los Condes:**

Carrión de los Condes fue uno de los pueblos en los que hubo gran número de afectados y donde la epidemia tuvo una grave repercusión ya que de 116 fallecidos que hubo en el año 1918, 30 corresponden a la epidemia de gripe, es decir, en los dos meses que duró la epidemia en Carrión se produjeron el 25,8 de los muertos de todo el año.

Como vemos en la gráfica (que hemos incluido en el cuadro núm. 4) la epidemia produjo sus mayores efectos durante el mes de octubre, en este mes se produjeron 25 muertos por gripe, mientras que en noviembre hubo sólo 5 muertos por efectos de la epidemia. Los días en que mayores efectos produjo la gripe fueron el 18, 24 y 29 de octubre con 3 muertos cada día.

De los 30 muertos que se produjeron en Carrión de los Condes por la epidemia de gripe, 19 son varones y 11 hembras; la edad media de los fallecidos varones es de 34,2 años, mientras que para las hembras la edad media es de 26,4 años. El número de niños muertos es de 2 (54).

Como vemos por estos datos, aunque la epidemia afectó más a los hombres que a las mujeres, sin embargo, las mujeres fallecidas son mucho más jóvenes que los hombres, puede decirse pues, que la epidemia de gripe produjo en Carrión un número elevado de fallecidos con la particularidad de que afecta a jóvenes de edades comprendidas entre los 25 y los 35 años.

Así como en la capital habíamos visto que la epidemia produjo el primer muerto en el mes de septiembre, aquí en Carrión de los Condes el primer muerto no se da hasta el 11 de octubre. Puede decirse que en Carrión de los Condes a efectos de mortalidad la epidemia de gripe de 1918 duró 34 días.

Las profesiones de los afectados son: 2 propietarios, 1 guarda, 2 industriales y 14 jornaleros. Una vez más los jornaleros por sus deficientes condiciones son los más afectados por la epidemia.

54. *Registro Civil de Carrión de los Condes: sección de defunciones.*



## La epidemia en Astudillo

Ya dijimos al principio de este estudio que la zona sureste fue la más afectada con mucho de toda la provincia, en todos los pueblos y de sureste a noreste siguiendo la línea a Santander la práctica totalidad de los vecinos de los pueblos estuvieron afectados por la epidemia en mayor o menor gravedad.

Astudillo fue uno de los primeros en que se declaró la epidemia, y además hemos de señalar que prácticamente todos los vecinos del pueblo estuvieron afectados, por eso hemos de decir que la epidemia tuvo aquí una seria repercusión, de 136 muertos que hubo en 1918 la epidemia produjo 19, es decir, el 13,9 de los muertos de todo el año.

Como observamos en la gráfica (que hemos incluido en el cuadro núm. 5) la epidemia a efectos de mortalidad sólo duró de 33 días, de los 19 muertos, 5 se produjeron en septiembre y el resto en octubre. Los días de mayores efectos fueron: el 3 de octubre con 2 muertos; el 5 con 4 muertos y el 14 con 2 muertos.

De los 19 muertos provocados por la epidemia, 12 son varones y 7 hembras, siendo la edad media de los varones de 27 años; y de las hembras de 32. Se da la particularidad que no se registra ninguna defunción de niños (55).

Como vemos también en Astudillo la edad media de los fallecidos es muy joven, pues hay que pensar que esta media es muy baja ya que no hay mortalidad infantil.

En cuanto a las profesiones más afectadas son: 5 obreros, 1 labrador y 1 pastor; del resto de los fallecidos el Registro Civil no da datos.

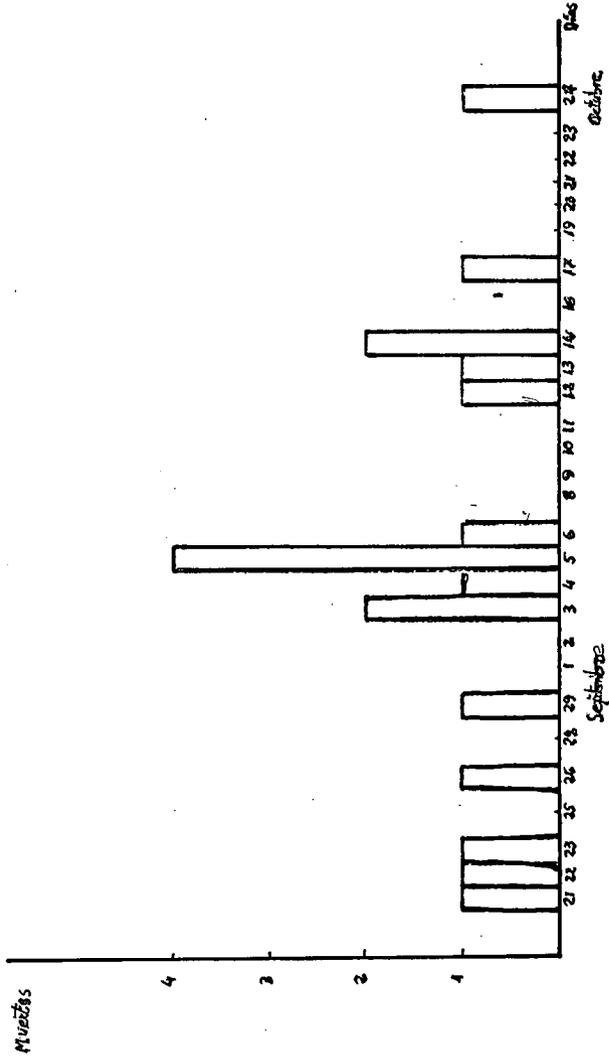
## La epidemia en Herrera de Pisuerga

Herrera de Pisuerga es uno de los pueblos que al estar situados en la "línea de Santander" se vio fuertemente afectado. Para hacernos una idea hemos de decir que sólo en el mes de octubre según el "Diario Palentino" hubo 650 afectados.

55. *Registro Civil de Astudillo*: sección de defunciones.

EVOLUCION DE LA EPIDEMIA DE GRIPE EN ASTUDILLO. — Cuadro núm. 5

Fuente: Registro Civil. — *Elaboracion propia*



De 86 muertos que hubo en 1918 en Herrera, 20 lo fueron en el mes de octubre por efectos de la epidemia de gripe, es decir, el 23,2 por ciento de los fallecidos durante todo el año.

En la gráfica (que hemos incluido en el cuadro núm. 6) observamos cómo a efectos de mortalidad la epidemia tiene menos de un mes de duración puesto que el primer fallecido es el 16 de octubre y el último el 3 de noviembre, siendo los días más duros el 18 de octubre con 3 muertos y el 23 con 4.

De los 20 muertos por la epidemia de gripe, 12 son varones y 8 hembras, siendo la edad media de los varones de 26,5 años, y de las hembras 28,6. Se da la particularidad de que sólo hay un niño fallecido (56).

Una vez más en Herrera como en todos los pueblos que vamos viendo hasta ahora son más los varones fallecidos que las mujeres, dándose aquí la circunstancia de que la edad media de los fallecidos es muy baja, pues está en torno a los 27 años.

En cuanto a las profesiones de los fallecidos tenemos: 3 jornaleros, 2 labradores; 2 comerciantes, 1 albañil y 1 zapatero.

## La epidemia en Alar del Rey

A pesar de ser Alar del Rey un pueblo muy pequeño, el estar situado en la "línea de Santander" le hace ser uno de los pueblos más afectados de la zona junto con Aguilar de Campoo. De 36 muertos en el año 1918, 11 lo son por la epidemia de gripe, es decir, representa un 30,6 de los muertos, como vemos es un porcentaje muy alto.

En la gráfica (que hemos incluido en el cuadro número 7) observamos cómo la epidemia produce el mayor número de muertos en octubre mientras que en noviembre sólo hay 3 muertos, el peor día fue el 22 de octubre en que se producen 2 muertos.

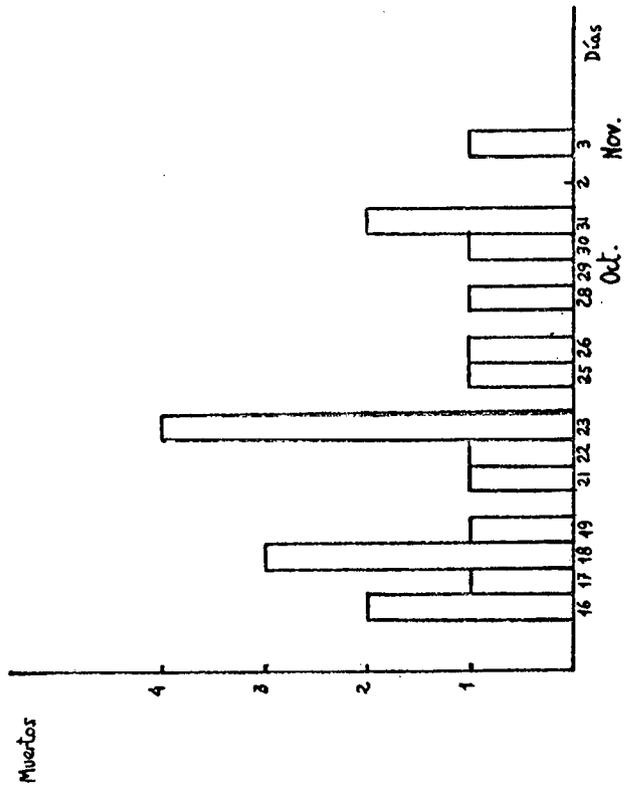
De los 11 muertos que provoca la epidemia de gripe en Alar del Rey 8 son varones y 3 hembras —una vez más son los varones los más afectados— pero en Alar se da una circunstancia excepcional pues mientras la edad media de los fallecidos varones es de 27 años, la de las hembras es de 8,6 años. La mortalidad infantil se eleva a 2 niñas (57).

Las profesiones de los afectados son: 3 labradores, 1 confitero, 2 empleados y 1 jornalero.

56. *Registro Civil de Herrera de Pisuerga*: sección de defunciones.

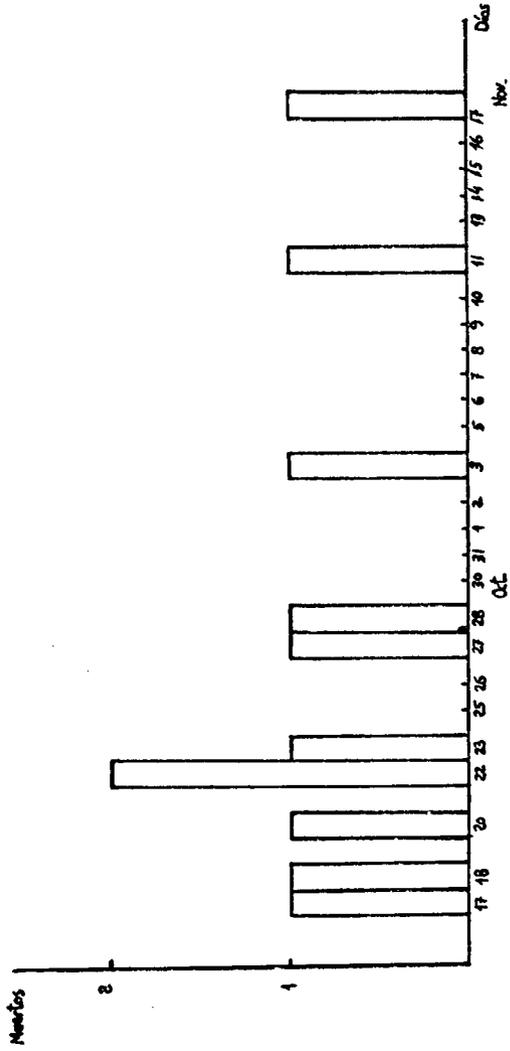
57. *Registro Civil de Alar del Rey*: sección de defunciones.

## EVOLUCION DE LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 EN HERRERA. — Cuadro núm. 6

Fuente: Registro Civil — *Elaboración propia*

EVOLUCION DE LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 EN ALAR DEL REY. — Cuadro núm. 7

Fuente: Registro Civil. — *Elaboración propia*



## La epidemia en Aguilar de Campoo

Aguilar de Campoo con sus aproximadamente 1.800 habitantes es el pueblo más habitado de la zona noreste de la provincia de Palencia, está enclavado en lo que hemos llamado "línea a Santander", por lo tanto se vio enormemente afectado por la epidemia de gripe, de los 85 muertos que se produjeron en 1918, 27 lo fueron por efectos de la epidemia, es decir, el 31,7 por ciento, cifra muy elevada para sólo registrarse en mes y medio.

En la gráfica (que hemos incluido en el cuadro núm. 8) observamos cómo en Aguilar la epidemia tiene una mayor duración, pues abarca medio mes de octubre y todo noviembre, recordemos que en otros pueblos estudiados la epidemia deja de provocar muertos hacia mediados de noviembre. Como podemos apreciar los días más duros fueron el 20, 23 y 27 de octubre con tres muertos cada día, habiendo días como el 28, 30 y 31 con dos muertos cada día, también en Aguilar la epidemia provoca los mayores estragos en el mes de octubre, siendo noviembre un mes menos trágico.

Ya habíamos dicho que el número de muertos provocado por la epidemia es de 27, siendo 17 varones y 10 hembras (también aquí afecta más a los varones) con una media de 23 años para los hombres y 22,3 para las mujeres. Hay que destacar que la edad media de los fallecidos por la epidemia en Aguilar es muy baja, probablemente una de las más bajas de toda la provincia; sería necesario hacer un estudio médico para comprobar cómo se produce tan alto índice de mortalidad por gripe entre población tan joven, nosotros aquí apuntamos estos datos que son a mi juicio muy reveladores. El número de niños fallecidos es de 6 (58). Como vemos es también el pueblo donde mayor mortalidad infantil provoca la gripe.

Hemos podido comprobar muy pocos datos acerca de la profesión de los fallecidos, pero a pesar de ser pocos creo que es conveniente manifestarlos: 3 jornaleros, 1 labrador, 1 sirviente, 1 secretario del Ayuntamiento.

## La epidemia en Guardo

Guardo al estar situado al norte de la provincia y estar alejado de la zona más afectada que como hemos dicho va de sureste a noreste, se ve poco afectado por la epidemia, aquí el número de afectados no fue muy elevado y





en lógica consecuencia la mortalidad que se registra no es muy elevada, hubo un total de 14 muertos, aunque hay que destacar que se produce un muerto en enero de 1919, dos en febrero y uno en marzo de dicho año, aunque muy probablemente estas muertes ya no son debidas a la epidemia como tal, sino que corresponden a los fallecidos que hay habitualmente todos los años por la gripe.

La gráfica (que hemos incluido en el cuadro número 9) es suficientemente expresiva de la poca importancia que tuvo la epidemia en Guardo, aunque una vez más se observa que el peor período es el mes de octubre que es cuando se producen más muertes, siendo el peor día el 10, con dos muertos. De los catorce, diez son hombres y cuatro mujeres, teniendo una edad media los hombres fallecidos de 29,8 años, mientras que para las mujeres es de 19,5, el número de niños fallecidos es de 3 (59). Como vemos, son pocas las mujeres fallecidas pero con una edad media muy joven.

Las profesiones de los fallecidos que han quedado registradas son: 5 jornaleros y un secretario de ayuntamiento.

## La epidemia en Cervera de Pisuerga

Con una población de aproximadamente 1.200 habitantes Cervera de Pisuerga es uno de los pueblos más afectados por la epidemia de gripe, de los 63 fallecidos en 1918 veintiocho lo fueron por la gripe, es decir, un cuarenta y cuatro por ciento, lo que representa la tasa más alta de los pueblos que hemos visto.

En la gráfica (que hemos incluido en el cuadro número 10) observamos que la epidemia produce los mayores estragos en el mes de octubre, siendo el día 21 de octubre el peor, puesto que este día hay cuatro muertos, así como el día 28 en que hay tres muertos, se observa también cómo la epidemia llega hasta los últimos días de diciembre en que provoca dos muertos, esto es algo inusual, pues como vamos viendo en los pueblos que hemos estudiado, durante el mes de diciembre apenas si se producen muertos por la gripe.

De los 28 muertos por la gripe, 17 son varones y 11 mujeres, siendo la media de los varones de 37,6 años y de las hembras 45 años, la mortalidad infantil es también elevada, pues mueren 5 niños (60). Es necesario señalar

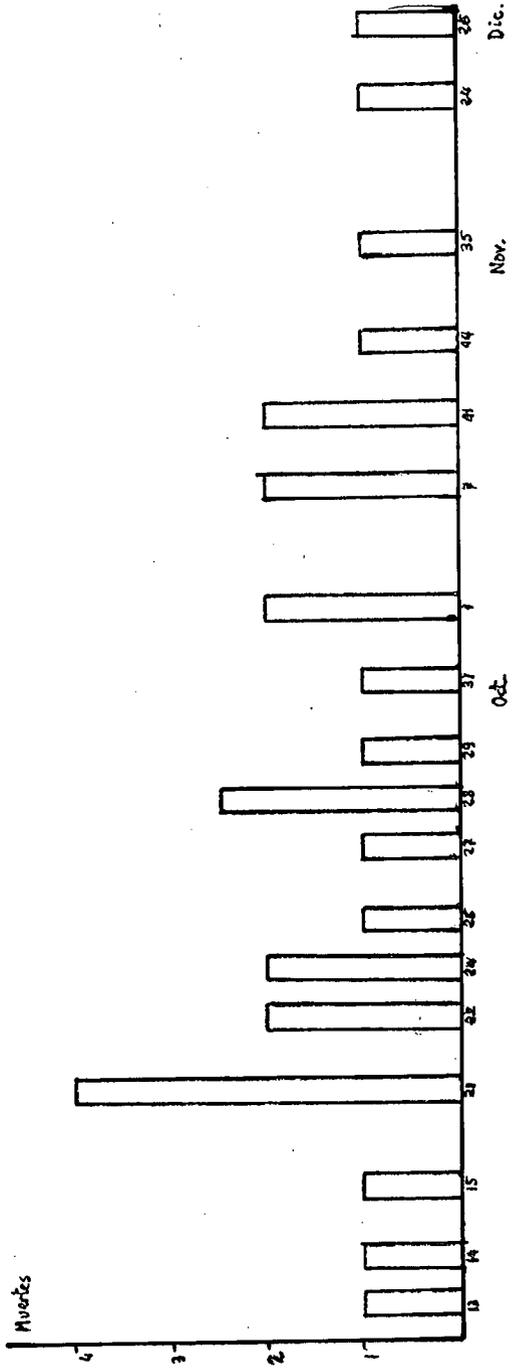
59. *Registro Civil de Guardo*: sección de defunciones.

60. *Registro Civil de Cervera de Pisuerga*: sección de defunciones.

EVOLUCION DE LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 EN CERVERA DE PISUERGA

Gráfico núm. 10

Fuente: Registro Civil. — *Elaboración propia*



que a pesar de que este pueblo tiene la tasa de mortalidad más elevada, sin embargo, la media de edad de los fallecidos es muy alta, sin duda la más alta pues por ejemplo, las mujeres tienen una media de 45 años, cuando hay pueblos que la tienen de menos de 30 años.

Aunque en Cervera tampoco hemos podido conseguir muchos datos sobre la profesión de afectados, veamos lo que hemos encontrado: 2 jornaleros, 1 dependiente, 1 comerciante, 1 molinero, 1 propietario, 1 guardamontes.

### La epidemia en Saldaña

Saldaña es un pueblo que en 1918 está habitado por aproximadamente 1.400 habitantes, fundamentalmente dedicados a la agricultura como medio de vida. La epidemia produjo un elevado número de muertos, sin embargo, se da en esta localidad la particularidad de que como vemos en el cuadro núm. 11 todos los muertos se producen en el mes de octubre, no registrándose ninguna defunción en el mes de septiembre ni noviembre. También observamos cómo los peores días son el 15 con 6 muertos, el 17 con 5 muertos y el 19 y 23 con 4 muertos cada día. Prácticamente puede decirse que desde el 15 de octubre al 31 todos los días hubo muertos por la epidemia.

De los 38 muertos por la gripe 19 son varones y 19 hembras, es la primera vez que se igualan ambos sexos en cuanto a número de fallecidos se refiere, pues siempre hasta ahora era mayor el número de fallecidos varones que el de hembras. La edad media de los hombres es de 26,5 años y de las mujeres de 30, como vemos también aquí se mueve la media de fallecidos en edades muy bajas, entre los 26 y los 30 años. El número de niños muertos por la epidemia es de 4 (61).

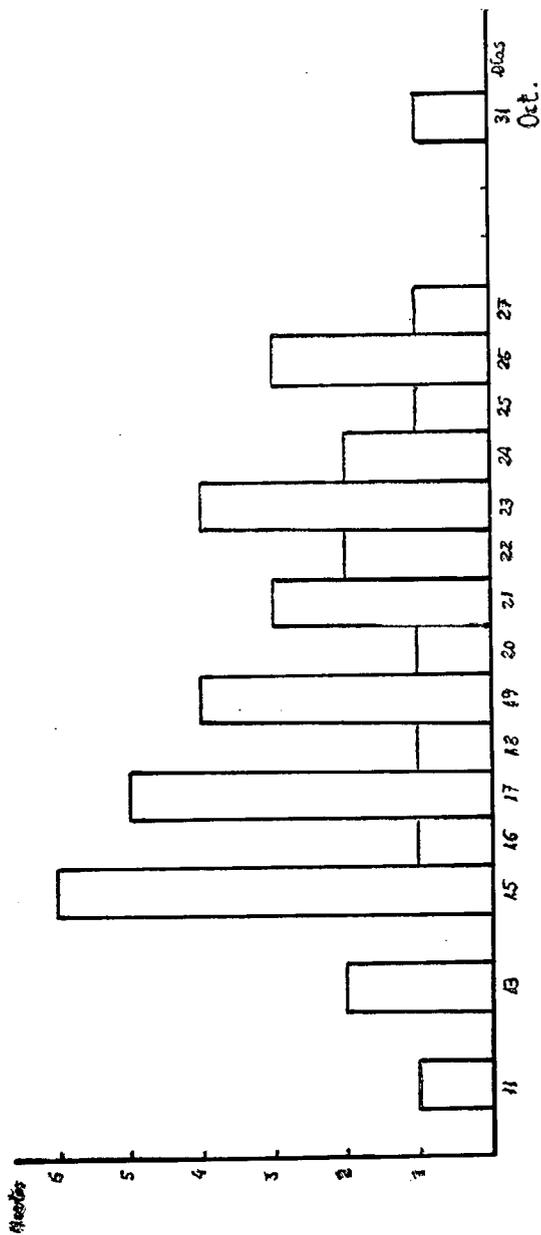
Las profesiones de los fallecidos que hemos podido localizar han sido escasas, veamos cuáles son: 1 escribiente, 2 comerciantes, 1 ebanista, 2 jornaleros, 1 molinero, 1 zapatero y 1 labrador.

Probablemente se note la falta de un pueblo de bastante importancia y donde la epidemia provocó muchísimos enfermos, en efecto, no hemos incluido Venta de Baños porque a pesar de que la epidemia afectó a prácticamente todos los vecinos el número de muertos fue de 3, es decir, insignificante y por lo tanto no merece la pena incluirle dentro de este grupo de pueblos importantes.

61 *Registro Civil de Saldaña*: sección de defunciones.

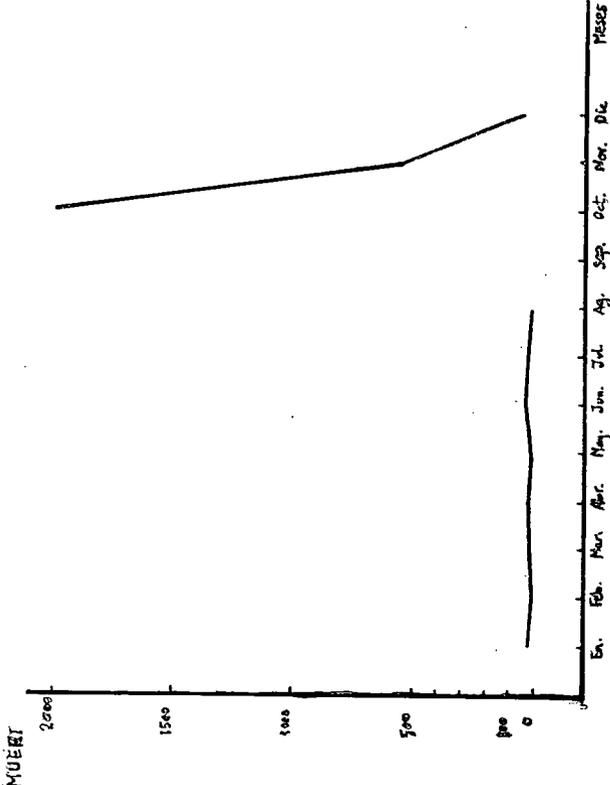
EVOLUCION DE LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 EN SALDAÑA. — Cudro núm. 11

Fuente: Registro Civil. — *Elaboración propia*



MUERTOS DE GRIPE EN 1918 EN LA PROVINCIA DE PALENCIA. — Cuadro núm. 12

Fuente: I. N. E.



Como hemos podido ver al analizar algunos pueblos de la provincia, la epidemia de gripe de 1918 afectó de manera muy importante a los pueblos que están en "la línea a Santander" siguiendo la dirección de sureste a noreste, destacando cómo los pueblos más afectados son los primeros que se vieron azotados por la epidemia, es decir, la zona sureste de la provincia.

Veamos ahora los datos oficiales sobre los afectados por la epidemia de gripe de 1918 en los diferentes partidos judiciales de la provincia de Palencia (62).

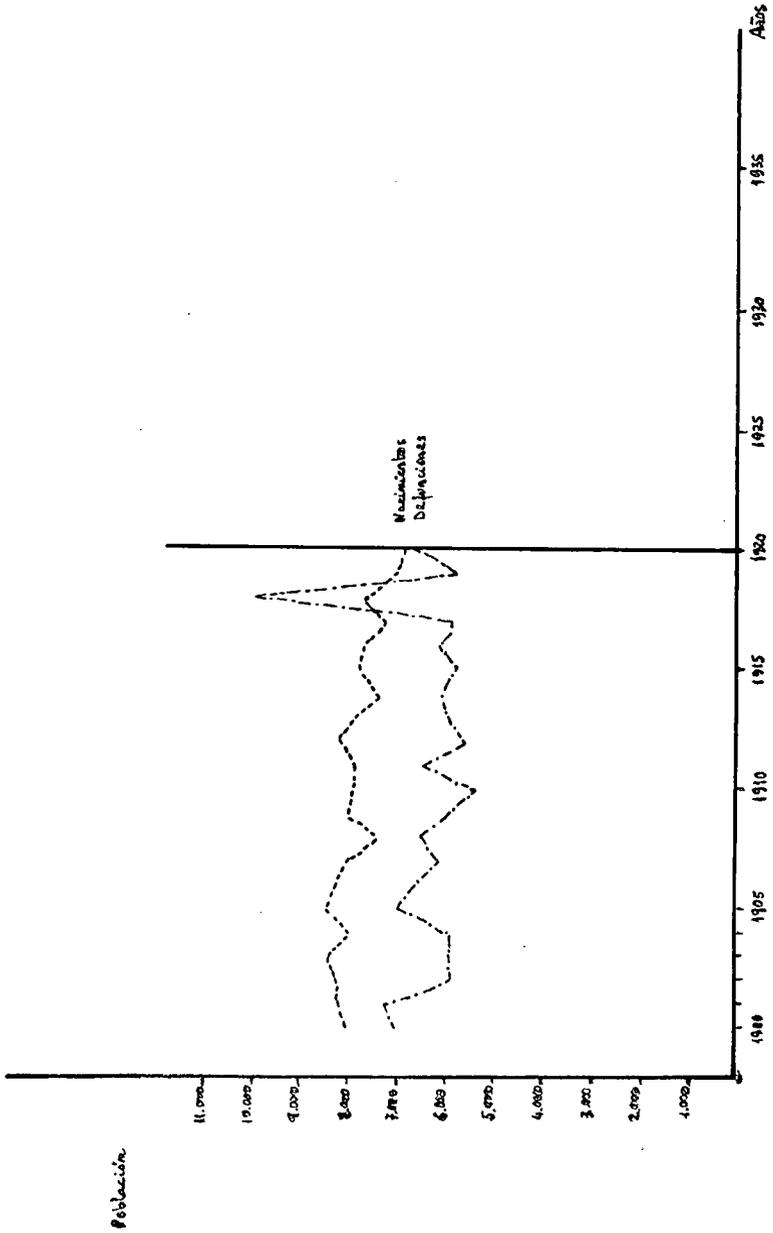
	Afectados	Defunciones
Astudillo .....	7.191	178
Baltanás .....	9.571	282
Carrión .....	10.690	322
Cervera .....	10.010	370
Frechilla .....	5.982	127
Saldaña .....	11.026	303
Palencia .....	9.579	357

Como vemos, estos datos nos confirman lo dicho anteriormente, es la zona sureste la que a pesar de ser la menos poblada, sin embargo, es enormemente afectada por la epidemia.

La misma fuente nos señala que la epidemia afectó a 64.000 palentinos y que produjo 1.939 muertos, a este respecto he de señalar que los datos son inexactos pues como puede verse en el cuadro núm. 12, el número de fallecidos es mucho mayor, pues sólo en la provincia, en octubre hubo 1.989 muertos, en noviembre 549 y en diciembre 25, si a estos le sumamos los de la capital, según mis datos puede hablarse de que la epidemia de gripe de 1918 produjo en Palencia alrededor de los 2.800 muertos, pero he de hacer constar algo muy importante y es que el número de muertos es mucho mayor, me reafirmo en esta tesis apoyándome en dos argumentos importantes: en primer lugar, tanto desde que empieza la epidemia, como cuando se puede dar por acabada, hay decenas de pueblos que no comunican a las autoridades la existencia de la epidemia y por tanto no notifican el número de fallecidos a las autoridades provinciales —esto es lógico si tenemos en cuenta que la declaración de existencia oficial de la epidemia de gripe provoca grandes pérdidas económicas en el pueblo donde se declara— y en

62. "Diario Palentino", de 29 de abril de 1919.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA / AÑOS 1900 a 1936  
Cuadro núm. 13



segundo lugar los fallecidos que hemos contabilizado en cada uno de los Registros Civiles son los que oficialmente han muerto por efectos de la gripe, pero hay muchos casos en que en estos meses hay una mayor mortalidad en personas mayores y niños, y que sin embargo, se les registra como muertos por las más diversas enfermedades, pero hay que suponer que muchos lo serían por efectos de la gripe aunque la causa final de fallecimiento fuera otra.

En cuanto al número de afectados sucede lo mismo, la prensa y el Boletín Oficial de la Provincia, recoge en numerosas ocasiones las protestas de las autoridades por la falta de datos de muchos pueblos que no se molestan en enviar los partes diarios a la Inspección Provincial de Sanidad y por tanto estos están sin contabilizar por eso yo me arriesgaría a pensar que pasan de los 100.000 los afectados por la epidemia de gripe y que los muertos pueden estar entre los 3.000 y 3.500, siendo a mi entender más cercana esta última cifra a la realidad que la primera.

Tal como hemos visto en los diferentes pueblos estudiados, y viendo el cuadro núm. 2, podemos decir que la epidemia tuvo su mayor apogeo en el mes de octubre, en torno a los días 17 y 25 que es cuando se produce el mayor número de muertos, para a continuación ir descendiendo la intensidad de los efectos de la mortalidad durante el mes de noviembre y ser prácticamente insignificante la mortalidad en el mes de diciembre.

Hemos podido comprobar también cómo los hombres son más afectados que las mujeres y que como dato curioso tenemos la baja edad media de los fallecidos que oscila entre los 25 y los 35 años.

Aunque en los registros civiles muchas veces no detallan la profesión del fallecido, de los datos que hemos podido encontrar podemos deducir que tanto en la capital como en la provincia, el grupo profesional más afectado corresponde a los clasificados como jornaleros, es decir, a la clase más desfavorecida y que es en la que, lógicamente, la epidemia provoca mayores estragos debido fundamentalmente a una mala alimentación, un gran hacinamiento, unas deplorables condiciones higiénicas y unos deficientes servicios sanitarios.

En el cuadro núm. 13 observamos cómo por primera vez durante el siglo XX es en el año 1918 cuando se cortan las líneas representativas de los nacimientos y de las defunciones, provocando un fuerte crecimiento vegetativo negativo en la provincia. Gráficamente el cuadro es enormemente expresivo del fuerte impacto que supuso la epidemia de gripe en la población palentina del año 1918, que tendría lógicamente, unos grandes efectos, efectos que no sólo son los inmediatos que toda epidemia produce, es decir,

inquietud, inseguridad, problemas económicos, etc., sino que también y como vemos en el cuadro núm. 14, se observa muy fácilmente el gran retroceso demográfico que supuso la epidemia, pues hay un hueco muy importante en el grupo que tiene entre 10 y 14 años provocado lógicamente por un sensible descenso de natalidad y por la fuerte mortalidad infantil que provocó la epidemia haciendo que junto con otras causas Palencia "sufra durante el primer tercio del siglo XX un escaso crecimiento demográfico" (63).

63. A. DE PRADO: *op. cit.*, pág. 125.